



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARRERA DISEÑO GRÁFICO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la Obtención del Título de Ingeniero en Diseño Gráfico

TÍTULO DEL PROYECTO

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, ESTUDIO A REALIZAR EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2015.

PROPUESTA:

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO COMO PARTE DE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.

Autor (a): Johnnathan Kebin Marcillo Baque

Tutores:

Msc. Claudia Pezo

Ing. Fernando Navarrete.

Promoción

Guayaquil 2014

**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA****FICHA DE REGISTRO DE TESIS****TÍTULO Y SUBTÍTULO:**

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, ESTUDIO A REALIZAR EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2015. **PROPUESTA:** DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO COMO PARTE DE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.

AUTOR:

JOHNNATHAN KEBIN MARCILLO BAQUE

REVISORES:**INSTITUCIÓN:**

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD:

DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

CARRERA:

INGENIERÍA EN DISEÑO GRÁFICO

FECHA DE PUBLICACIÓN:

09 de Septiembre de 2015

Nº DE PÁGINAS:

136

ÁREAS TEMÁTICAS:

DISEÑO GRÁFICO - MEDIOS IMPRESOS

PALABRAS CLAVE:

DONACIÓN DE ÓRGANOS

RESUMEN: El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo concienciar a los jóvenes universitarios y motivarlos a ser solidarios en la donación de órganos por medio de la implementación una campaña informativa con medios impresos en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, para que se conviertan en posibles donantes y el mismo influya en la ayuda solidaria. La donación de órganos es una de las problemáticas sociales que involucran a todos, ya que nadie está exento en necesitar un órgano para un trasplante. Los estudiantes universitarios que se encuentran en proceso de formación profesional son los más vulnerables para erradicar tabúes y mitos sobre la donación de órganos y es por eso que son los candidatos perfectos para desarrollar y ejecutar este tipo de proyectos. La investigación se fundamenta en los factores psicosociales que intervienen en la donación de órganos para conocer a profundidad porque existe negativa frente al tema. Por otra parte la toma de la muestra a través de la entrevista y la encuesta fueron necesarias para darle validez a los procesos de investigación y sus posteriores resultados.

Nº DE REGISTRO (en base de datos):**Nº DE CLASIFICACIÓN:****DIRECCIÓN URL (tesis en la web):****ADJUNTO PDF:**

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR:**Teléfono:**
0997483963**E-mail:**
jon.marc.rxc@hotmail.com**CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:****Nombre:** FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**Teléfono:** 2643991



Universidad de Guayaquil
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DISEÑO GRÁFICO

DIRECTIVOS

MSc. Kléber Loor Valdiviezo
DECANO

MSc. Christel Matute Zhuma
SUBDECANA

MSc. Oscar Vélez Mora
DIRECTOR DE LA CARRERA
DISEÑO GRÁFICO

Abog. Xavier González Cobo
SECRETARIO GENERAL

Guayaquil, 18 de Agosto de 2015

Máster
Kléber Loor
Decano de la Facultad de Comunicación Social
Ciudad.

Tengo bien informar que el egresado: Johnnathan Kebin Marcillo Baque con C.I. # 0930511373; diseñó y ejecutó el Proyecto de Investigación con el tema: El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2015.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita, Lcda. Claudia Pezo, desde la asignación recibida por el Presidente de la Comisión de Titulación, el 25 de mayo de 2015.

El autor ha ejecutado satisfactoriamente las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la APROBACIÓN y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



TUTOR ACADÉMICO: Lcda. Claudia Pezo.

Guayaquil, Agosto 15 de 2015

Máster
Kleber Loor
DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad.-

De mi consideración:

En virtud de la resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de fecha 25 de Mayo de 2015, en la cual me designó Tutor(a) de Proyectos de investigación de la Carrera DISEÑO GRÁFICO

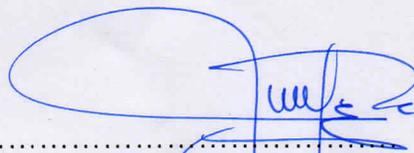
Tengo a bien informar lo siguiente:

Que el estudiante MARCILLO BAQUE JOHNNATHAN KEBIN, diseñó y ejecutó el Proyecto de investigación con el tema: EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA DONACIÓN DE ORGANOS, ESTUDIO A REALIZAR EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2015.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por el suscrito.

El participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la Aprobación del Proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



.....
Ing. Fernando Navarrete Zavala

TUTOR TÉCNICO

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Máster

Kléber Loor

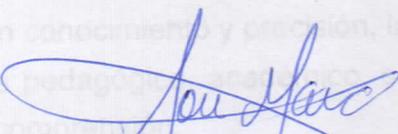
Decano de la Facultad de Comunicación Social

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes comunico a usted los derechos intelectuales del Proyecto de Investigación: El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2015, pertenecen a la Universidad de Guayaquil.

Atentamente,


Johnnathan Kebin Marcillo Baque

C.C. # 0930511373

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialización en Literatura y Castellano, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA del gravado educativo previo a la obtención del Título de INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO.


Leda Judith Pico Fonseca
Reg. SENESCYT # 1006-12-1121414

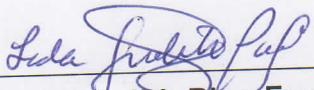
CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Lcda. Judith Pico Fonseca, certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido de trabajo de investigación con el tema: El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil año 2015; elaborado por el estudiante: Marcillo Baque Johnathan Kebin, previo a la obtención del Título de **INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO**.

Para el efecto se procede a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del proyecto educativo. Concluyendo que:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión, la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo, directo y por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialización en Literatura y Castellano; recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA del proyecto educativo previo a la obtención del Título de **INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO**.


Lcda. Judith Pico Fonseca
Reg. SENESCYT # 1006-12-1121414



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DISEÑO GRÁFICO

ADVERTENCIA

Se advierte que las opiniones, ideas o afirmaciones vertidas en el presente proyecto, son de exclusiva responsabilidad del autor del mismo y no está incluida la responsabilidad de la Universidad de Guayaquil.

PROYECTO

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, ESTUDIO A REALIZAR EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2015.

APROBADO

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi madre la Sra. Marjorie Beatriz Baque Ponce, quien fue la persona que se esforzó e incentivó a conseguir una carrera y sé que se siente orgullosa de todo lo que he conseguido. También a todos los estudiantes de la Carrera de Diseño Gráfico, quienes fueron la fuente de inspiración para desarrollar este proyecto, a mis amigos, docentes y familia en general, que sacrificaron mucho al igual que yo para poder culminar con éxitos mis estudios superiores.

Johnnathan Kebin Marcillo Baque
C. I.: 0930511373

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios quien ha guiado cada uno de mis pasos y que me ayudó en los momentos más difíciles por los que he atravesado, sirviéndome de experiencia para convertirme en una persona de bien y con valores. A cada una de las personas que permitieron con su apoyo destacarme en todos los aspectos de mi vida académica.

Quiero agradecer a las personas que creyeron en mí, permitiéndome ser una persona fuerte, valiente, un líder y sobretodo me motivaron a demostrarles que aunque no se tenga dinero, se pueden realizar las cosas, siempre y cuando las hagamos de corazón con buena intención.

De la misma forma quiero agradecerle a: la Sra. Marjorie Baque Ponce, Eco. María del Carmen Aguilera, Msc. Claudia Pezo, Ing. Fernando Navarrete, Ing. Roxana Solís, quienes desinteresadamente y en muchas ocasiones fueron de gran ayuda y apoyo para que no me doblegue en los momentos de carencias.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
REPOSITORIO NACIONAL (SENECYT)	II
PÁGINA DE DIRECTIVOS	III
INFORME ACADÉMICO DEL PROYECTO	IV
INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO	V
DERECHOS INTELECTUALES	VI
PÁGINA DE LA REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	VII
ADVERTENCIA	VIII
PÁGINA DE TRIBUNAL	IX
DEDICATORIA	X
AGRADECIMIENTO	XI
ÍNDICE GENERAL	XII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XV
ÍNDICE DE TABLAS	XV
RESUMEN	XVI
INTRODUCCIÓN	XVII

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
SITUACIÓN CONFLICTO	5
CAUSAS Y CONSECUENCIAS	6
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	7
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
EVALUACIÓN DEL PROBLEMA	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	10
JUSTIFICACIÓN	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO	13
ANTECEDENTES DE ESTUDIO	13
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA	15
FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA	17
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA	23
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	30

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA	34
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	34
MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	35
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	36
POBLACIÓN Y MUESTRA	37
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	41
PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	44

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	45
RESULTADO DE LA ENTREVISTA A EXPERTO	55

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
--------------------------------	----

CAPÍTULO VI

PROPUESTA	61
JUSTIFICACIÓN	61
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	62
OBJETIVO GENERAL	65
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	65
IMPORTANCIA	65
UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA	66
FACTIBILIDAD	67
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	67
MISIÓN	82
VISIÓN	82
BENEFICIARIOS	83
IMPACTO SOCIAL	83
ASPECTO LEGAL	83
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS RELEVANTES	85
BIBLIOGRAFÍA	89
LINKOGRAFÍA	91
ANEXOS	93

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: DONANTES DE ÓRGANOS POST MORTEM EN EUROPA.	3
Ilustración 2: DONADORES DE ÓRGANOS VIVOS EN AMÉRICA	3
Ilustración 3: DONADORES DE ÓRGANOS POST MORTEM EN AMÉRICA	4
Ilustración 4: DONANTES CADAVÉRICOS DE ÓRGANOS.	4
Ilustración 5: DONANTES A NIVEL NACIONAL POR ZONAL	5
Ilustración 6: DONACIÓN DE ÓRGANOS OPORTUNIDAD DE VIDA.	46
Ilustración 7: ¿DONARÍA USTED SUS ÓRGANOS?	47
Ilustración 8: ¿ACEPTARÍAS QUE TE DONEN UN ÓRGANO?	48
Ilustración 9: ¿ERES SOLIDARIO?	49
Ilustración 10: ¿DONARÍAS A UN FAMILIAR?	50
Ilustración 11: AUTORIZACIÓN FAMILIAR	51
Ilustración 12: ¿DONARÍA DESPUÉS DE FALLECER?	52
Ilustración 13: DONACIÓN POSTMORTEM OBLIGATORIA	53
Ilustración 14: CANALES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS	54
Ilustración 15: UBICACIÓN DE CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO, FACSO, UG.	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: CAUSAS Y CONSECUENCIAS	6
Tabla 2: POBLACIÓN	38
Tabla 3: MUESTRA	41
Tabla 4: DONACIÓN DE ÓRGANOS OPORTUNIDAD DE VIDA	46
Tabla 5: ¿DONARÍA USTED SUS ÓRGANOS?	47
Tabla 6: ¿ACEPTARÍAS QUE TE DONEN UN ÓRGANO?	48
Tabla 7: ¿ERES SOLIDARIO?	49
Tabla 8: ¿DONARÍAS A UN FAMILIAR?	50
Tabla 9: AUTORIZACIÓN FAMILIAR	51
Tabla 10: ¿DONARÍA DESPUÉS DE FALLECER?	52
Tabla 11: DONACIÓN POSTMORTEM OBLIGATORIA	53
Tabla 12: CANALES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS	54

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DISEÑO GRÁFICO

Tema

El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2015.

Autor: Johnnathan Kebin Marcillo Baque

Tutores:

Msc. Claudia Pezo
Ing. Fernando Navarrete.

Resumen

El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo concienciar a los jóvenes universitarios y motivarlos a ser solidarios en la donación de órganos por medio de la implementación una campaña informativa con medios impresos en conjunto con el Ministerio de Salud Pública, para que se conviertan en posibles donantes y el mismo influya en la ayuda solidaria. La donación de órganos es una de las problemáticas sociales que involucran a todos, ya que nadie está exento en necesitar un órgano para un trasplante. Los estudiantes universitarios que se encuentran en proceso de formación profesional son los más vulnerables para erradicar tabúes y mitos sobre la donación de órganos y es por eso que son los candidatos perfectos para desarrollar y ejecutar este tipo de proyectos. La investigación se fundamenta en los factores psicosociales que intervienen en la donación de órganos para conocer a profundidad porque existe negativa frente al tema. Por otra parte la toma de la muestra a través de la entrevista y la encuesta fueron necesarias para darle validez a los procesos de investigación y sus posteriores resultados.

DESCRIPTORES:

Donación de órganos – Donante – trasplante - estudiantes – información.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad muchas personas tienen mitos sobre la donación de órganos y su importancia para la sociedad. El gobierno nacional del Ecuador a través del Ministerio de Salud Pública ha tomado la iniciativa por medio de diferentes campañas de salud para despertar el deseo de las personas para recuperar los valores, no sólo éticos sino también humanos. El presente proyecto de investigación abarca temas, sobre el desconocimiento de la donación de órganos, células y tejidos que existe en la juventud del país.

La donación de órganos es un tema que involucra a todas las personas, ya que en algún momento podría necesitar un trasplante, respecto del cual, en Ecuador no se ha explotado los canales de información para dar a conocer la importancia que tiene salvar una vida siendo donante. Se ha elegido como grupo objetivo a jóvenes universitarios del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, ya que, son los candidatos perfectos para fortalecer el valor de la solidaridad como sujetos donantes.

Esta investigación tiene como objetivo concienciar a los jóvenes universitarios para motivarlos a participar en la donación de órganos basados en el valor de la solidaridad.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Significa afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación”, (Hernández e. , 2003, pág. 42)

En pleno siglo XXI, existen factores psicosociales que limitan a que el ser humano practique el valor de la solidaridad, si se camina por las calles de la ciudad, se encuentran niños y ancianos extendiendo sus manos para recibir una moneda, pero muchas veces son ignorados por la sociedad, además de conocer el motivo por el cual se encuentran con calidad de vida inadecuada.

Hoy en día el campo de la medicina ha avanzado con propuestas que permiten extender la calidad de vida de los seres humanos, como es la donación de órganos, células y tejidos; que para este siglo ya se practica en diferentes países del mundo, para de esta forma, permitir el desarrollo de la sociedad.

Actualmente en las universidades se habla muy poco sobre el tema de la donación de órganos, a pesar que el sistema de educación superior está basado en fundamentos legales y en la práctica diaria del buen vivir; sin embargo un diseñador gráfico puede aportar de muchas formas al momento de difundir información que fortalezca a la sociedad.

Los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, son personas que están iniciando su desarrollo académico el cual debe ser aprovechado para hacer de ellos personas no sólo profesionales en un área sino también entes que aporten con valores y principios, por tal motivo cualquier iniciativa a que ayude al prójimo será idóneo para hacer de ellos personas de bien.

Ubicación del problema en su contexto.

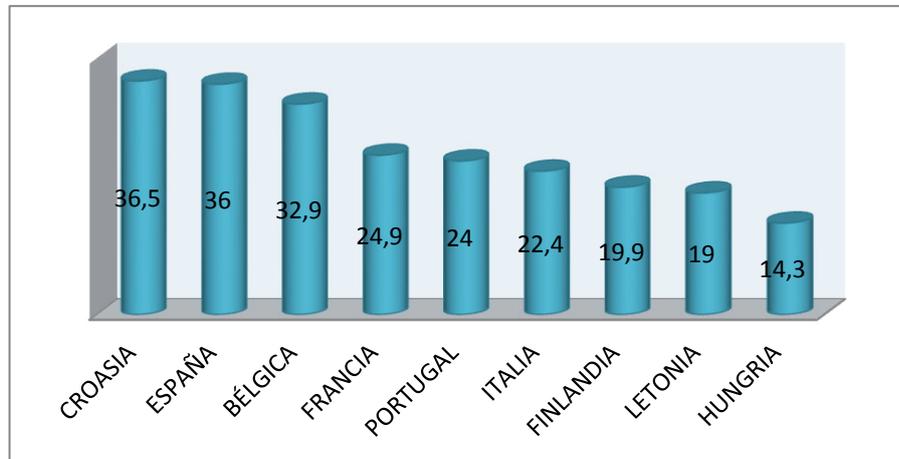
A nivel mundial el tema de donación de órganos es conocido como una puerta abierta para pacientes que mantienen la esperanza de extender su existencia. A pesar de que la medicina como ciencia que ha ido evolucionando no existe mayor cantidad de donantes vivos en todo el Ecuador. Es por ello que se han tomado en cuenta a los candidatos perfectos para formar parte de una lista de posibles donadores, en cual pueden intervenir aquellas personas mayores de edad.

Pero la realidad de esa esperanza de vida se niega en ciertos países por la demanda de donantes, y es por ello que pacientes migran buscando encontrar la posible solución, aunque en la mayoría de los casos el paciente pierde esa oportunidad por estar en una larga lista de espera y fallece sin recibir un trasplante a tiempo.

La popularidad de las donaciones varía sustancialmente entre diferentes países y culturas, a nivel mundial son setenta y dos países los donantes de órganos post mortem según el IRODaT (International Registry in Organ Donation and Transplantation). El siguiente cuadro

muestra los países europeos con más posibilidades de recibir trasplante de un donante fallecido.

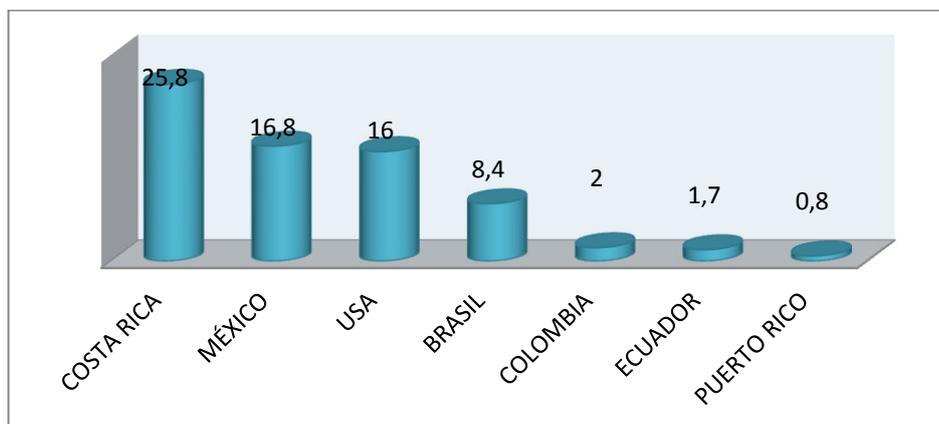
Ilustración 1: DONANTES DE ÓRGANOS POST MORTEM EN EUROPA.



FUENTE: IRODaT
Elaborado por: Johnnathan Marcillo

A continuación se muestra siete de los países de América Latina que son donadores de órganos vivos, valores en porcentaje por cada millón de habitantes según el registro internacional de donación de órganos y trasplantes, donde Ecuador tiene uno de los porcentajes más bajos en comparación otros países.

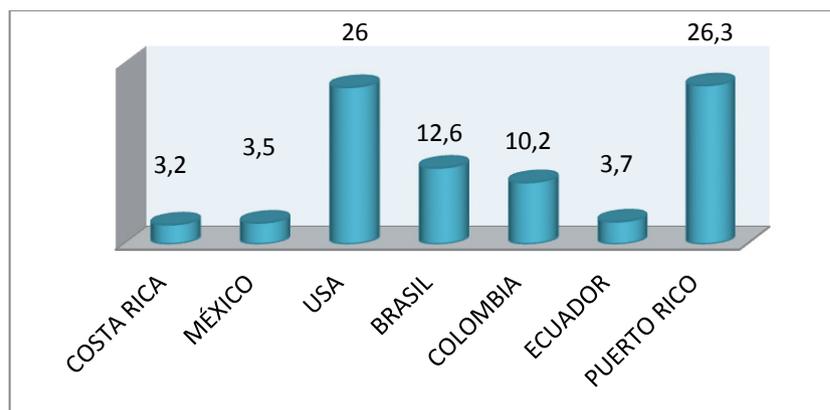
Ilustración 2: DONADORES DE ÓRGANOS VIVOS EN AMÉRICA



Fuente: IRODaT
Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Si se compara el siguiente gráfico con el gráfico 2 se evidencia los mismos países pero con donadores Post mortem, Costa Rica uno de los mayores donantes en vida tiene cifras muy bajas de donadores fallecidos, igualmente México, en comparación a los Estados Unidos, Brasil, Colombia, Ecuador y Puerto Rico la cifra aumenta en diferentes proporciones.

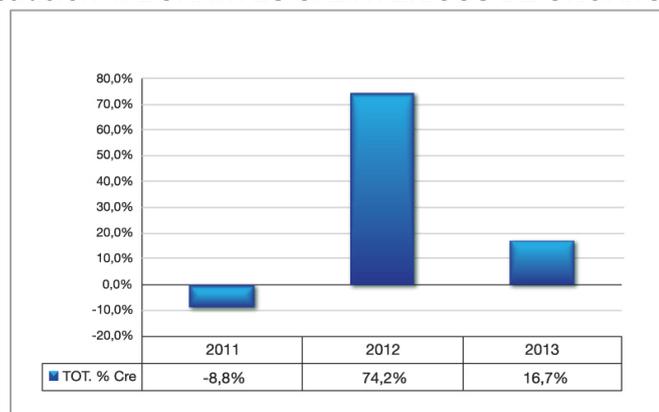
Ilustración 3: DONADORES DE ÓRGANOS POST MORTEM EN AMÉRICA



Fuente: IRODaT
Elaborado por: Johnathan Marcillo

En cada país existe una organización que se encarga de la donación de órganos, en Ecuador es el INDOT (Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células) y como directora la Dra. Diana Almeida.

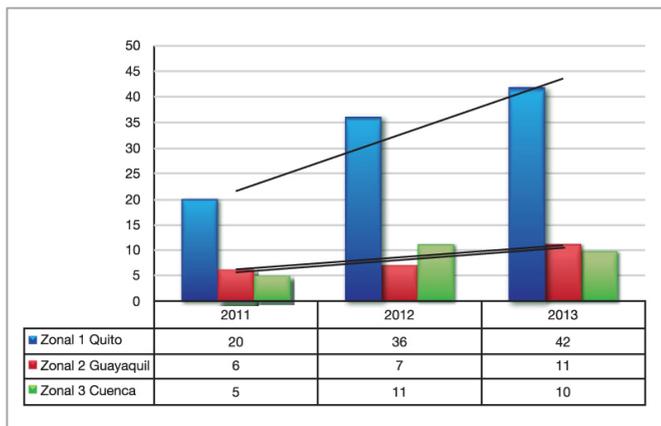
Ilustración 4: DONANTES CADAVERÍCOS DE ÓRGANOS.



Fuente: INDOT
Elaborado por: INDOT

En el año 2012 el número de donantes fallecidos de órganos tuvo un crecimiento del 74,2% con respecto al 2011 este crecimiento fue del 16,7% en relación al 2013 con una tendencia anual ascendente.

Ilustración 5: DONANTES A NIVEL NACIONAL POR ZONAL



Fuente: INDOT
Elaborado por: INDOT

En el 2013 la zonal 1(Quito) presenta el mayor número de donantes fallecidos al igual que todos los años precedentes, la zonal 2 (Guayaquil) muestra un crecimiento positivo en relación al 2012, mientras que la zonal 3(Cuenca) se mantiene con relación al año anterior.

Situación conflicto.

La carencia de información en medios de comunicación y universidades del país, no permiten fomentar y fortalecer el valor de la solidaridad social. Lo que impide a la juventud abrirse paso a un modelo de cambio en el sistema de donación de órganos.

La población estudiantil que está formándose en la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, requiere informarse y recibir programas de capacitación, medios visuales e impresos sobre el impacto que causa el desconocimiento de la donación de órganos que se practica en el país.

Esta investigación se enfocará en los alumnos del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico, quienes tienen edades que fluctúan entre 20 y 40 años de edad. Se ha seleccionado a este segmento por el motivo que están en el proceso de formación profesional y pueden tomar la decisión de ser o no donante de órganos, además de que se orienten del tema, sobre la importancia de la misma y ayuden a sociabilizarlo, convirtiéndose en canales de información.

Por lo antes expuesto esta investigación se propone analizar la conducta en los jóvenes del tercer semestre de la Carrera de Diseño Gráfico frente a la problemática social del valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, para luego realizar una propuesta factible al problema.

Causas y consecuencias del problema.

Tabla 1: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CAUSAS	CONSECUENCIAS
Desconocimiento de una posible solución para extender la calidad de vida en pacientes de cuadros críticos.	Escasa práctica solidaria de donación de jóvenes universitarios del tercer semestre.
Insensibilidad por falta de vivencias propias referente a la donación.	Negativa y temor en el tema de la donación y trasplante de órganos.
Existencia de mitos sobre la donación de órganos.	Desinformación en medios impresos sobre el tema de la donación de órganos.
Fuente: Carrera de Diseño Gráfico	
Elaborado por: Johnathan Marcillo	

Delimitación del problema.

Campo: Tercer nivel, educación superior.

Área: Diseño Grafico

Aspecto: Social, cultura, salud.

Tema: El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la Carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Propuesta: Diseño y elaboración de material impreso como parte de una campaña informativa sobre la donación de órganos.

Delimitación espacial: estudiantes del tercer semestre carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Delimitación temporal: Año 2015.

Formulación del problema.

¿Cuál es la influencia de la solidaridad en la donación de órganos, en los jóvenes universitarios del tercer semestre de la Carrera de Diseño Gráfico?

Con los resultados de la presente investigación se beneficiará la sociedad ecuatoriana ya que se logrará sociabilizar el tema en la juventud universitaria creando así concientización tomando en cuenta que nadie esta excepto a que en algún momento de nuestras vidas necesitemos un trasplante de algún órgano.

Evaluación del problema.

- **Factibilidad.** Este proyecto es posible de realizarlo con la autorización de la carrera de diseño gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, el apoyo del Ministerio de Salud Pública en conjunto con el INDOT (Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células) . Al no tener un tiempo determinado de ejecución y/o finalización da paso a ser un tema a tratar con continuidad y con nuevas propuestas.
- **Conveniencia.** Es beneficioso realizar este tipo de proyectos para dar a conocer y cambiar los tabúes, paradigmas y factores psicosociales que arrastra nuestra juventud, dando pasos agigantados a una nueva era, donde el ser humano sienta la necesidad de ser solidario en cualquier ámbito.
- **Utilidad.** El presente proyecto es aplicable en otras facultades y universidades del Ecuador, con el fin de informar, orientar y sociabilizar el tema e incitar a los jóvenes a que se conviertan en donantes de órganos.
- **Importancia.** Se considera necesario sociabilizar, y conciensar del tema de la donación de órganos ya que desde un punto de vista involucra a todos y nadie está exento a recibir un trasplante.
- **Evidente.** Puesto que es un problema social que nos involucra a todos y no puede ser pasado por alto es necesario investigarlo, y plantear una posible solución.
- **Original.** El presente trabajo es original porque no se ha realizado ningún proyecto de investigación igual o similar en la Universidad de Guayaquil respecto a la donación de órganos.

- **Claro.** Porque es de fácil comprensión para cualquier persona que acceda a la información de este proyecto de investigación.
- **Delimitado.** Es delimitado ya que está dirigido específicamente a estudiantes del tercer semestre Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Objetivos.

Para Hernández, et al., (2003), los objetivos

“tienen la finalidad de señalar lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio”, (p.44).

Objetivo general.

Concienciar a los jóvenes universitarios y motivarlos a ser solidarios activos en la donación de órganos por medio de la difusión de los medios impresos para que se conviertan en posibles donantes y el mismo influya en la ayuda solidaria.

Objetivos específicos.

- Determinar el nivel de información que existe sobre la donación de órganos.
- Indagar acerca de la disposición de ser donante.
- Identificar el porcentaje de los jóvenes universitarios que poseen una actitud positiva frente a la donación de órganos.

- Diseñar una propuesta a través de medios impresos.
- Difundir la propuesta mediante conferencia alusiva dirigida a los estudiantes de tercer semestre de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, en base a la importancia de ser donante.

Interrogantes de la investigación.

- ¿Aplicando este proyecto se sociabilizará el tema del valor de la solidaridad, y su incidencia en la donación de órganos en los jóvenes?
- ¿Los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico conocen la importancia de la donación de órganos?
- ¿Una campaña gráfica e impresa motivará a las personas a convertirse en donantes de órganos vivos y aceptar el hecho de ser donantes post mortem según la ley de nuestro país?
- ¿La elaboración de medios impresos erradicará paradigmas que atentan con la donación de órganos?
- ¿Los estudiantes conocen que la donación de órganos es un tema obligatorio por según la ley, a menos que decidan oficializar su decisión contraria?
- ¿La campaña de medios impresos hará concienciar a los jóvenes universitarios de la carrera de Diseño Gráfico en cuanto a la donación de órganos?

- ¿El planteamiento de este proyecto servirá como iniciativa para aplicarlo en otras facultades o universidades?

Variable independiente.

El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2015.

Variable dependiente.

Diseño y elaboración de material impreso como parte de una campaña informativa sobre la donación de órganos.

Justificación.

La presente investigación está dirigida a los estudiantes del tercer semestre en la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, cuyas edades son de 20 hasta 40 años de edad y se los ha seleccionado por que están en plena formación profesional, además de que según Dr. Sixto Ronquillo expresa que son el grupo adecuado para fomentar este tipo de valores. Este proyecto se caracteriza por contribuir con una iniciativa solidaria mediante medios impresos utilizando el tema de la donación de órganos, con la visión de que el proyecto se emplee en las diferentes facultades, y universidades del país para así aumentar la tasa de donantes jóvenes.

En ocasiones la donación de órganos no es conocida hasta que alguna persona del entorno familiar se ve afectada. Este es el caso del autor de este trabajo, quien tuvo a su madre en un cuadro crítico de riñón poliquístico donde los médicos expresaban que la solución era un trasplante.

En la desesperada situación, la lista de solicitudes de donantes era muy larga y las consecuencias de la enfermedad no aceptaban esperar demasiado. Para dar una solución a este problema se tuvo que realizar una cirugía de emergencia con médicos particulares para extirpar dichos quistes, omitiendo un trasplante.

Es así que después de una vivencia nace la necesidad de informarse sobre el tema, y realizar un aporte como diseñador gráfico, en el cual se oriente a la juventud dando paso a que se fortalezca el valor de la solidaridad y la misma influya en que haya nuevos donantes de órganos.

La presente investigación está constituida como un apartado que abre un nuevo nicho de análisis, enfocado a la educación, con el fin de concienciar a la población, la misma que se espera ser próxima a disponer su condición de donantes.

La investigación podrá ser utilizada como material de iniciativa para otras investigaciones, instituciones educativas y de salud además de programas sociales vinculados a la donación de órganos, entre ellas el ministerio de salud en conjunto con el INDOT (Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células), la población objetivo para esta investigación son alumnos/as del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico, quienes son candidatos perfectos para decidir positivamente su condición de donante además de conocer del tema se convertirán en difusores del mismo.

En Ecuador, existen escasos estudios cuantitativos de donación de órganos, es un área poco explorada, de hecho no se han encontrado muchos proyectos tomando en cuenta a los jóvenes. Este estudio abre paso a nuevas investigaciones de las cuales se pueden tomar referencias el grupo objetivo además de la propuesta planteada con el fin de culturizar y solidarizar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Hernández, sugiere que el marco teórico

“implica analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio (parafrasear). No es sinónimo de teoría”, (al, 2003, pág. 64)

Revisados los archivos y fuentes de información de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, no se encontraron trabajos similares en cuanto a la donación de órganos. Es por ello que se presenta este proyecto con el tema: El valor de la solidaridad y su incidencia en la donación de órganos, estudio a realizar en los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, año 2015.

Fundamentación teórica.

Si bien es cierta la donación de órganos es la separación de órganos o tejidos del cuerpo de un donante vivo o recientemente fallecido, con el propósito de realizar un trasplante, los órganos y los tejidos son extraídos en procedimientos similares a la cirugía.

En Ecuador, las personas mayores de 18 años pueden ser donantes de órganos y tejidos después de fallecer según la ley

establecida en el artículo 29, según estudios alrededor del mundo se originan muchas más donaciones de donantes fallecidos que de donantes vivos.

En la mayoría de los países las leyes cambian y unas permiten que donantes potenciales acepten o se nieguen a la donación como ocurre en Ecuador u otorgan la elección a los familiares, que no siempre conocen los causas de salud del fallecido y que puede dar lugar a un mayor riesgo de contagio de enfermedades infecciosas a pacientes más críticos, que dispondrían de menos de 24 horas para dar el visto bueno a esta decisión. El tema de las donaciones de órganos varía sustancialmente entre diferentes países y culturas.

Consideraciones deontológicas.

Son pocos los bioéticos modernos que están en desacuerdo sobre el estatus moral de la donación de órganos. Grupos como los gitanos, frente a la donación de órganos se oponen por razones religiosas, pero la mayor parte de grupos religiosos en el mundo están de acuerdo y apoyan la donación como un acto solidario de gran beneficio para la sociedad.

La discusión sobre la definición de vida, muerte, humano y cuerpo está en trayectoria. Por ejemplo, si un paciente con muerte cerebral debe ser preservado artificialmente en vida para preservar sus órganos y luego trasplantarlos es un problema actual de la bioética clínica.

Hoy en día un nuevo campo en la investigación médica ha causado debate: el cual es el xenotrasplante que lo que intenta hacer es la transferencia de órganos de animales (como lo es el cerdo ya que sus órganos se asemejan al de una persona) a cuerpos humanos. Si bien podría incrementar la oferta de órganos considerablemente, existe la amenaza del rechazo por parte de nuestro cuerpo el riesgo de zoonosis. Además, de que algunos grupos se opondrían tomando en cuenta los

derechos de los animales ya que esto sería el sacrificio de del mismo, el consejo Europeo ha lanzado campañas para prohibirlo.

Fundamentación histórica.

Como referencia histórica de los trasplante se menciona a los gemelos y médicos Cosme y Damián, mártires y patrones de los niños, cirujanos, farmacéuticos, médicos, dentistas, peluqueros y trabajadores de los balnearios, quienes realizaron una serie de milagros, muchos de ellos asombrosos; uno de ellos el haber trasplantado la pierna de un criado negro (muerto poco antes) al miembro enfermo de un paciente.

Este incidente médico, no debe considerarse como uno de los avances en la medicina de ese tiempo, sino como uno de los milagros extraordinarios, que se lo acepta por fe, ya que hombres piadosos pueden hacer señales y milagros en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo (Heb 2:4); ellos fueron torturados, quemados vivos, sin embargo, sobrevivieron, por lo cual el Emperador Diocleciano ordenó decapitarlos por el año 300 D. C. (Cosme y Damián).

En Francia Serguéi Voronov médico de origen Ruso que en 1936 realizó uno de los primeros trasplantes de riñón de un hombre de 60 años recientemente fallecido a una joven que presentaba un cuadro crítico de coma urémico y le implanta un riñón, como resultado funcionó los dos primeros días luego fallece.

En 1951 en Chicago, Estados Unidos de Norteamérica se realiza su primer trasplante en una paciente con diagnóstico de poliquistosis renal, se extrajo un riñón y se trasplantó el riñón de cadáver, tan sólo dos meses después comenzó a funcionar adecuadamente, fue el punto de

partida de muchos procedimientos de esta naturaleza con riñones de cadáveres.

En el año de 1954, se realiza un trasplante renal entre gemelos univitelinos y fue un completo éxito. La investigación científica continúa poniendo énfasis en los medicamentos inmunosupresores; cuatro años después, en 1958 en Boston se realiza un trasplante renal utilizando inmunosupresores, aunque el riñón sobrevive la paciente fallece por infección provocada por la inmunosupresión.

En el año de 1959, en la Fundación Clínica Shaio se realiza un trasplante de válvulas cardíacas.

En el año de 1963, Guy Alexandre realiza el primer trasplante con un cadáver con muerte cerebral y corazón funcionando, el paciente falleció por septicemia. La experiencia ha determinado que si las condiciones de histo-compatibilidad son adecuadas, si se realiza un buen manejo del rechazo inicial, el riñón puede funcionar alrededor de 26 años.

En el año de 1963, el médico Thomas Starzl médico e investigador norteamericano y considerado el padre de los trasplantes de la era moderna realizó el primer trasplante de hígado; a un niño de tres años con diagnóstico de atresia biliar, se trasplantó un hígado de otro niño que falleció de tumor cerebral, tuvo cinco horas de sobrevivencia. Dos meses más tarde, se realiza otro trasplante de hígado entre adultos y tuvo una sobrevivencia de 22 días.

En el año de 1965, en Barcelona, España se realizó el primer trasplante de riñón con donante cadavérico y tuvo éxito; luego de la expedición de la Ley expedida en 1979, se espera la muerte cerebral y la asistolia del donante para proceder al trasplante (historia de la donación y trasplante de órganos).

En el año de 1966, Colombia realiza el primer trasplante de riñón en el Hospital San Juan de Dios en la ciudad de Bogotá.

En el año de 1967, el doctor Christian Barnard realizó en ciudad del Cabo, Sudáfrica el primer trasplante de corazón, la donante fue la joven Dénise Darvall quien ingresó al hospital por atropellamiento, el receptor fue Louis Washkansky de 56 años quien sufría de miocardiopatía, a los 10 días el paciente caminaba en su cuarto de hospital, pero sucumbe 8 días después por una neumonía.

En el año de 1977, en la ciudad de Quito, Ecuador en el Hospital Carlos Andrade Marín se realiza el primer trasplante renal en el IESS, en este evento científico participaron varios equipos de especialistas urólogos, nefrólogos, cirujanos vasculares y anestesiistas, la paciente recibió un riñón donado por su hermana con un éxito completo, varios años después nos contó que tuvo un embarazo y parto normal, evento al que tuvimos la fortuna de participar.

La ciudad de Medellín, en Colombia se constituye en la pionera de trasplantes de hígado y corazón por el año de 1979; en 1985 en la Clínica San Pedro Claver de Bogotá se realiza el primer trasplante de páncreas. En el año de 1986 en el Hospital San Ignacio se realiza un trasplante de huesos.

Fundamentación psicológica.

En este apartado se han tomado en cuenta los factores psicosociales que justifican el hecho de no ser donante de órganos:

“Todos estos estudios se han realizado en diferentes medios sociales y culturales, comprobándose que las creencias o razones en las que se basa un individuo para no donar, se

integran en uno de los 6 apartados siguientes: información errónea, desconfianza en los médicos, temor a la muerte, respetar o desconocer los deseos de los familiares, ausencia de información o de planteamientos y otras razones” (M. A. Pérez San Gregorio, 1993)

Información errónea.

- Temor a causa de la compraventa y tráfico de órganos.
- Creencia de que la extracción de los órganos deformaría al cadáver.
- Creer en la existencia de desequilibrios dentro de la distribución de los órganos y listas de espera.
- Parecerle que los órganos no serán útiles para trasplante.
- Pensar que sé es muy viejo y que los órganos no serán útiles.
- Temor al sufrimiento del donante.
- Creer que se le ofertaría al receptor una mala calidad de vida.
- Creer que el trasplante no tendrá un buen resultado.
- Creer que si se acepta ser donante uno no podrá cambiar su condición.

Desconfianza en los médicos.

- Temor de recibir un tratamiento médico inadecuado y de calidad.
- Temor de que los médicos realicen una precipitada extracción de órganos.

- Temor de que los médicos declaren la muerte prematuramente de un paciente.
- Temor en la extracción de órganos sólo para experimentos de laboratorio e investigación.
- Creer que los médicos y el Ministerio de Salud son los responsables de la muerte del familiar y rechazo de que los médicos soliciten los órganos justo cuando la muerte acaba de ocurrir.

Temor a la muerte.

Desconocimiento e incompreensión del concepto de muerte cerebral, siendo un obstáculo psicológico que impide enfrentarse con la muerte, costumbres de respeto y miedo que causan los muertos ("Hay que dejar que los muertos descansen en paz") además de ser demasiado joven y no haberse planteado nunca la muerte.

Respetar o desconocer los deseos de los familiares.

- Respetar la voluntad del fallecido cuando éste había dejado constancia de que no deseaba donar.
- No saber si el fallecido deseaba donar.
- No tener la responsabilidad de tener que tomar la decisión de un familiar fallecido respecto a sus órganos.

Ausencia de información.

Ausencia de información sobre la donación de órganos (medios de comunicación, capacitaciones, credencial de donante, etc) y el no haberse planteado, ni pensado en ningún momento ser donante de órganos.

Otras razones.

- Insensibilidad ante los problemas de los demás por falta de vivencias propias o de alguien cercano.
- Negación de la muerte de un familiar.
- Negación de que un cuerpo de alguien desconocido lleve los órganos pertenecientes de un miembro de la familia.
- Fatalismo y superstición. Ejemplo: "Si firmo una tarjeta de donante moriré muy pronto".
- Estar sometido a numerosas críticas por parte de los familiares y/o amigos.
- Sentimiento de venganza contra la sociedad por la muerte del familiar.
- Existencia de personas que no están de acuerdo en donar los órganos pero sí quieren ser receptores.
- Negación por no haber recibido nada de la sociedad.
- No poder seguir en la cama después de la extracción.
- Ser rápidamente incinerado.

Obstáculos que dificultan el proceso de la donación de órganos.

En este apartado nos refiere a 3 puntos principales:

1. Insatisfacción con el actual sistema del Ministerio de Salud Pública.
2. Publicidad negativa.
3. Largas listas de espera.

1.- Insatisfacción con el actual sistema sanitario.

“El hecho de donar o dar significa estar convencido de lo que se hace y "agradecido" para quien lo hace; no se puede dispensar una deficitaria sanidad pública y después pedir un bien social” (Anaya, 1991)

“El trato inadecuado a los familiares de presuntos donantes, la masificación de las salas de espera, la falta de información sobre el curso clínico de los pacientes, etc. Son obstáculos que dificultan la donación” (Deulofeu y cols, 1985)

Este hecho no sólo se ha comprobado en el país, sino también en Estados Unidos, donde Fulton y Simmons (1977) y Harris y Jasper (1991), hallaron porcentaje de donaciones era alto cuando las familias eran atendidas correctamente por el personal sanitario.

Si el donante y sus familiares confiaban en los médicos, el porcentaje de donación fue del 88%. Este descendió a un 66%, cuando el donante confiaba en los médicos pero sus familiares no.

2.- Publicidad negativa.

En algunas ocasiones, la información queda reducida a los aspectos más anecdóticos y a una serie de hechos no confirmados. Los ejemplos más significativos son las siguientes notas y noticias:

- "Varios niños perdidos en grandes almacenes aparecieron con un órgano menos" (Cantarovich y cols., 1989).
- "América latina se ha convertido en el centro mundial de tráfico de órganos infantiles: los niños son asesinados, descuartizados y enviados a sus compradores" (ABC, 1991a).

- "Enfermos graves son convertidos en donantes obligatorios" (ABC, 1991b).

Conceptualizaciones médicas acerca de la muerte.

La muerte encefálica.

La muerte encefálica se define como la invalidación total e irreversible de la función de todo el cerebro, incluyendo el tronco cerebral, para demostrar que esto ha ocurrido, se definen ciertos protocolos:

- Establecer la causa del coma.
- Excluir otras situaciones posibles.
- Examen neurológico completo.
- Pruebas de confirmación (electroencefalograma).

Muerte encefálica y trasplantes.

En los años 50 y 60 comienza a desarrollarse la técnica del trasplante de órganos a través de la cirugía. En la época se comenzaba a disponer de drogas que permitían la asimilación del nuevo órgano al cuerpo receptor, evitando o disminuyendo el rechazo éste.

La fuente de estos órganos son los cadáveres, conforme a la definición de muerte vigente: la extracción se produce luego del paro cardíaco. El problema era que el tiempo que transcurría entre la extracción y el trasplante, sometía al órgano a un período de deterioro significativo por la falta de circulación (Isquemia), con lo que las posibilidades de viabilidad post operación eran muy bajas.

En 1967 Christian Barnard realizó en Sudáfrica el primer trasplante de corazón, él realizó la primera extracción de órganos antes de la detención

de la función cardíaca en el donante. Los resultados eran desalentadores, las personas duraban muy poco vivas luego de las operaciones. Sólo con la aparición de la Ciclosporina, una droga especialmente eficaz para evitar el rechazo del órgano por parte del receptor, los resultados fueron positivos y promisorios.

Estos hechos intimaron a la comunidad científica a buscar una nueva definición de la muerte, que permitiera:

- Definir el estatus de los pacientes que permanecían indefinidamente en los hospitales gracias a los mecanismos de soporte vital.
- Contar con la disponibilidad de órganos viables para trasplantes de órganos y tejidos.

Fundamentación sociológica.

Estatus moral.

El estatus moral de la "donación de órganos del mercado negro" se basa en los fines, más que en los medios. En la medida en que aquellos que donan órganos suelen ser pobres y aquellos que pueden pagar los órganos del mercado negro suelen ser acomodados, podría parecer que existe un desequilibrio en el comercio. En muchos casos, aquellos que necesitan órganos son puestos en listas de espera para recibir órganos "legales" por períodos indeterminados de tiempo y muchos mueren esperando su turno.

Creencias religiosas.

Creer en la necesidad de un cuerpo intacto para una vida posterior (resurrección final), no aceptar la mutilación del cadáver, dudas por

razones religiosas, preferencia por los rituales funerarios tradicionales (velatorio, traslado del cadáver al domicilio, etc.) que se verían interferidos por la donación y creer que el cuerpo es sagrado e inviolable después de la muerte.

Las controversias morales relacionadas con la donación de órganos y las opiniones de los líderes religiosos se remontan sólo a la década de los años 50 del siglo XX, aunque alcanzaron su máximo nivel cuando el cirujano Christian Barnard realizó el primer trasplante de corazón en 1967.

Lógicamente los textos sagrados de las principales y más antiguas religiones nunca podían imaginar que la donación de órganos para trasplantes alcanzara el desarrollo actual. Por ello, son los líderes religiosos en las últimas cuatro décadas los que han interpretado sus sagradas escrituras, reconociendo la mayoría, que la donación y los trasplantes no contravienen en absoluto el espíritu de sus reglas y mandamientos.

CATÓLICOS.

- Fue el Papa Pio XII quien primero admitió un criterio más amplio y científico de la muerte. Desde entonces las autoridades de la Iglesia Católica nunca han puesto objeciones teológicas a la definición de la muerte encefálica. Diferentes Pastorales de la Iglesia Católica muestran la donación de órganos como una acción de caridad, amor fraterno, y sacrificio personal.
- Los trasplantes son aceptables ética y moralmente por el Vaticano. De acuerdo con el Padre Leroy Wiechowski, director de la oficina de asuntos de la salud de la Arquidiócesis de Chicago, “Fomentamos las donaciones como una acción de

caridad. Es algo bueno que puede resultar de una tragedia y una manera en que las familias pueden encontrar consuelo ayudando a otros”.

- En palabras del Papa Juan Pablo II “cada órgano trasplantado tiene su origen en una disposición de gran valor ético: la decisión de dar sin contrapartidas parte de nuestro cuerpo para la salud y bienestar de otra persona”.

EVANGÉLICOS INDEPENDIENTES Y CONSERVADORES.

- Generalmente no tienen oposición a la donación de órganos y tejidos. Cada iglesia es independiente y cree que la decisión es del individuo.
- La donación de órganos bien puede considerarse un tema relacionado con las implicaciones de toda una sociedad y, como tal, frente a ella el pastor evangélico se pronuncia positivamente.
- No tiene entre otros prejuicios religiosos, aquél que les hace pensar a muchos cristianos que la Resurrección de los Muertos debe encontrarles con todos sus órganos en el cuerpo. “¿Acaso no van a resucitar también aquellos que murieron quemados o desmembrados por los peces en el mar?”.
- La fe de los evangélicos está por encima de consideraciones semejantes y, aunque considera que no hay mejor acto de amor que el que una madre puede hacer por un hijo dándole, si es necesario, un órgano, tampoco cree conveniente hacer demasiadas generalizaciones sobre el tema.

PENTECOSTALES.

- Apoyan la donación y creen que la decisión de donar debe ser una decisión individual.

IGLESIA CRISTIANA (DISCÍPULOS DE CRISTO).

- Anima a donar de órganos y tejidos, bajo el principio que han sido creados para la gloria de Dios y para compartir el amor de Dios.
- Una resolución de 1985 adoptada por la asamblea general anima, a los miembros de la iglesia cristiana a inscribirse como donantes de órganos y apoyar a los que han recibido un trasplante de órganos.

IGLESIA UNIDA DE CRISTO.

- Apoya fuertemente la donación de órganos y tejidos.
- Según el Reverendo Jay Lintner, Director de la Oficina de la Iglesia Unida de Cristo en Washington, "Las personas, iglesias, y agencias de la Iglesia Unida de Cristo apoyan fuertemente compartir los órganos.

ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA.

- Fomentan con insistencia la donación y trasplante de órganos. Los Adventistas del Séptimo Día tienen muchos hospitales de trasplantes.
- Creen que la decisión de donar es personal.

ASAMBLEA DE DIOS.

- No tiene política oficial sobre la donación de órganos y tejidos. La decisión de donar es la responsabilidad del individuo pero es apoyada por la Iglesia.

BAUTISTAS.

- Creen que la donación y el trasplante de órganos y tejidos son asuntos de conciencia personal.
- La denominación protestante más grande del país, la Convención Bautista Sureña, adoptó una resolución en 1988 que anima a los doctores a solicitar donaciones de órganos en circunstancias apropiadas. Otros grupos bautistas han apoyado la donación de órganos y tejidos como una acción de caridad y animan a que los individuos declaren la decisión de donar.

TESTIGOS DE JEHOVÁ.

- Creen que es un asunto de conciencia individual.
- Aunque al grupo muchas veces se le considera en oposición a los trasplantes por su tabú de la transfusión de la sangre, no se opone a la donación o recepción de órganos.
- Todos los órganos y tejidos, sin embargo, tienen que estar completamente vacíos de sangre antes del trasplante.
- El testigo de Jehová está en condición de donar riñones después de muerto o de recibirlos de un fallecido.

BUDISTAS.

- Creen que la donación de órganos es un asunto de conciencia individual.
- Según los líderes de la religión, no hay resolución escrita al efecto. Los líderes han dicho que honran a personas que donan su cuerpo y órganos al avance de la ciencia médica y para salvar vidas.
- Siempre que responda a un deseo sincero del agraviado, no puede perjudicar en modo alguno a la conciencia que se dispone a dejar el cuerpo. Al contrario, este acto final de generosidad acumula buen karma.
- La donación de órganos es un acto extraordinariamente positivo, ya que emana de un verdadero deseo compasivo para beneficiar a los demás. Un maestro dijo que todo el dolor y sufrimiento que una persona pueda experimentar en el momento de donar sus órganos se convierte en buen karma.
- ***Dilgo Khyentse Rimpoché explicó: “si no cabe ninguna duda de que la persona va a morir en pocos instantes, y ha expresado su deseo de donar sus órganos y tiene la mente llena de compasión, es correcto que le sean extraídos incluso antes de que el corazón cese de latir”.***

CHRISTIAN SCIENTISTS.

- No tienen posición específica sobre trasplantes o donación de órganos aparte de otros procesos médicos o quirúrgicos.

- Miembros de la iglesia usualmente usan métodos espirituales, no médicos, para curar las enfermedades.
- Sin embargo, tienen la libertad de decidir la forma de tratamiento médico que quieran, incluyendo la donación de órganos. La decisión de donar sus órganos se deja al criterio de cada individuo.

EPISCOPALES.

- Animar a todos los cristianos a hacerse donantes de órganos, sangre, y tejidos "...como parte de su ministerio a otros en nombre de Cristo, quien dio su vida para que podamos vivir completamente". La Iglesia también pasó una resolución en 1982 que reconoce los beneficios vitales de la donación de órganos, sangre y tejidos.

JUDAÍSMO.

- Enseña que salvar una vida humana es tan importante como mantener la santidad del cuerpo humano.
- Rabinos sostienen que si una persona tiene la oportunidad de donar un órgano para salvar una vida, está obligado a hacerlo. Esto es cierto aunque el donador nunca sepa a quién beneficiará. "Todos los actos encaminados a salvar una vida pueden estar permitidos", viene a decir la ley judía.
- De acuerdo a ello, una ambulancia podrá circular en sábado, su día de descanso por excelencia, e incluso podrá trabajar un cirujano para llevar a cabo un trasplante urgente, si así lo requiere un caso de fuerza mayor. Aun así, sus religiosos ortodoxos no aceptan el trasplante de órganos, aunque el Hadasa, centro científico de

Jerusalén, haya adquirido renombre mundial precisamente especializándose en el trasplante epidérmico y de córnea.

- Excepto en el hospital religioso de Jerusalén, Shaare Tzedek, donde entre otros el trasplante renal se evita perfeccionando la diálisis e investigando en otras técnicas alternativas, en todos los hospitales de Israel se realizan trasplantes.

MORMONES (Iglesia de Jesucristo de Santos del Último Día).

- La ley religiosa no prohíbe donar sus órganos o recibir trasplantes, según los líderes de la Iglesia.
- La decisión es personal y se debe hacer junto con la familia, doctores y en oración. No en vano, el primer implante cardíaco artificial se hizo en un hospital mormón.
- La Iglesia Mormona tiene un departamento para apoyar los avances médicos en prácticas como la de los trasplantes. A nivel institucional, los mormones ayudan al prójimo a través de organismos como Cáritas; a nivel individual, se hacen o no donantes dependiendo de sus decisiones privadas.

Fundamentación legal.

Para la realización de este proyecto se ha utilizado la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células publicada en el Registro Oficial No. 398 del 4 de marzo de 2011.

De la Donación y Ablación de Órganos y Tejidos

Art. 29.- Donación.- Las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se

convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en contrario en una de las siguientes formas:

a) Manifestando su negativa a la donación de los órganos, tejidos o células de su cuerpo para posterior implante en seres humanos vivos o con fines de estudio o investigación; o,

b) Restringiendo, de modo específico, su voluntad afirmativa de donación a determinados órganos, tejidos y/o células.

Art. 30.- Expresión de la Voluntad.- La manifestación, restricción o condicionamiento de la voluntad para la donación de componentes anatómicos se hará constar en la cédula de ciudadanía en el caso de las y los ciudadanos ecuatorianos y en cualquier otro documento de identificación en el caso de los extranjeros residentes legalmente en el país.

La negativa de las personas a ser donantes no generará discriminación alguna y no podrá ser utilizada de modo público por ninguna autoridad, persona o medio de comunicación.

Art. 31.- Registro de la manifestación de voluntad.- Es obligación de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de la República consultar y recabar de las personas mayores de dieciocho años, que concurran ante dicho organismo, la manifestación de su voluntad respecto de tener o no la calidad de donantes de órganos y registrarla en el documento de identificación respectivo.

Art. 8.- Trato preferencial.- Toda persona, que haya recibido un órgano por trasplante, tendrá trato preferencial en la atención médica con la finalidad de conservar el órgano trasplantado y mejorar su calidad de vida. Del mismo modo, toda persona que habiendo recibido un órgano

trasplantado no haya recuperado sus capacidades funcionales, orgánicas y/o laborales, será considerada como persona con discapacidad, a fin de que pueda obtener los beneficios legales pertinentes.

Art. 12.- Identidad de la o el donante y/o receptor.- La o el donante no podrá conocer la identidad de la o el receptor, ni éste la de la o el donante, con excepción de los donantes vivos.

Art. 33.- Requisitos de la donación en vida.- Cualquier persona podrá donar en vida sus componentes anatómicos, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que la o el donante sea mayor de edad, en goce de plenas facultades mentales, con un estado de salud adecuado para el procedimiento y exista compatibilidad biológica, morfológica y funcional con la o el receptor;
- b) Que la o el receptor tenga parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad, con la o el donante, o se trate de su cónyuge o conviviente en unión libre; y, que, siendo el caso, se hubiere comprobado la compatibilidad entre donante y receptor mediante las pruebas médicas correspondientes. La misma regla se aplicará para los casos de filiación por adopción;
- c) Que la o el donante y la o el receptor hayan sido previamente informados de las posibles consecuencias de su decisión y otorguen su consentimiento escrito y notariado, en forma libre, consciente y voluntaria. Dicho consentimiento deberá ser anexado a las respectivas historias clínicas;
- d) Que la o el receptor sea una persona determinada en forma previa, de acuerdo al reglamento a la presente Ley;

- e) Que la extracción de las partes o tejidos o la remoción de órganos no implique para la o el donante riesgo de incapacidad funcional permanente;
- f) Que no existan indicios de prácticas ilegales de turismo para trasplante o tráfico de órganos; y,
- g) En caso de donación cruzada, no constará la identidad de la o el receptor y será codificada por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Art. 41.- Donación cadavérica.- Una vez comprobada y certificada la muerte de una persona, se podrá disponer de todos o parte de sus órganos, tejidos y/o células,

Art. 59.- Campañas de educación e información.- La Autoridad Sanitaria Nacional a través de sus instancias competentes, realizará, coordinará y ejecutará campañas de educación e información para promover una conciencia solidaria en la población, a fin de promover la cultura de donación y explicar objetivamente los beneficios de los trasplantes.

Art. 62.- Publicidad y Promoción.- El Estado garantizará a través de las instancias correspondientes, la difusión y promoción, mediante campañas de información nacional en los medios de comunicación masiva destinadas a orientar a la población hacia una cultura de donación y trasplante de órganos, tejidos y/o células, así como a informar respecto del derecho de la población a no ser donante.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Hernández et al (2003)

“El diseño de la investigación es el plan o estrategia para obtener la información que se desea. En este punto señalamos lo que debemos hacer para alcanzar los objetivos y responder a los problemas que nos hemos planteado.

La investigación se puede dividir en: experimental y no experimental. En este caso se enfocará en la investigación no experimental.

El texto Metodología de la investigación, de Hernández, et al., (2003), la define como los “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos”, (p.269).

Además la investigación no experimental se subdivide en diseños transeccionales o transversales y diseños longitudinales.

- Los diseños transeccionales son aquellos en los cuales se recolectan datos en un momento único.
- Los diseños longitudinales se refieren a que los datos se recolectan a través del tiempo en un punto o periodo para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias.”

Esta investigación será de tipo transeccional, dado que los datos se recolectarán en un solo periodo de tiempo.”

Modalidad de la Investigación.

Este trabajo de investigación está enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible basándose en la investigación de campo.

Sostiene Yépez, (2002) cuando se refiere al proyecto factible dice:

“Consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades”. (p.4).

Es un proyecto factible porque según la formulación del problema, comprende la elaboración de una propuesta a fin de solucionar el problema de la falta de concienciación y solidaridad en la donación de órganos en los jóvenes del tercer semestre que se encuentran cursando en la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social en la Universidad estatal de Guayaquil, año 2015.

Este tipo de proyectos se fundamenta o se apoya en investigaciones de tipo documental (libros, textos, revistas, etc.) de campo, es decir una investigación realizada en el lugar de los hechos, como también puede basarse en investigaciones que incluya ambas modalidades.

Investigación de campo.

Rivas, 2005, expone:

“Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos” (p. 45)

Dentro de la presente investigación fue necesario diseñar instrumentos de recolección de datos y se empleó la encuesta para aplicarlas a los jóvenes del tercer semestre que se encuentran cursando la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social en la Universidad de Guayaquil, año 2015. Con la finalidad de recabar información para utilizarla en el proceso de concienciación sobre el valor de la solidaridad en la donación de órganos a través del diseño y ejecución de los medios impresos.

Tipo de investigación.

Este proyecto utiliza los tipos de investigación descriptiva y exploratoria.

Investigación Descriptiva:

Hernández, et al., (2003), la define como el tipo de investigación que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”, (p.119).

Al describir las situaciones y eventos que se presentan en las instituciones de educación superior, es decir cómo se manifiestan ciertos

fenómenos o problemas. Este tipo de investigación busca describir las características de las situaciones o fenómenos que se presentan en las personas a investigar para luego someterlas al análisis del asunto que se investiga.

Investigación Exploratoria:

Núñez, (2003) expresa:

“Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales que una problemática determina y encontrará los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior”(P. 23)

Es la que permite indagar, explorar los problemas que se susciten por la falta de sensibilidad que ocasionan el escaso conocimiento de la donación de órganos en jóvenes del tercer semestre y que se tratarán de solucionar a través de la ejecución de este proyecto.

Población y muestra.

Población.

La población o universo según Rodas, (2001), Carlos (1999):

“población es el conjunto de elementos que pueden ser personas con características iguales, sobre las que se pueden ser mediciones” (p.117)

Las personas que conforman la población o universo de estudio son aproximadamente 311 personas y las edades de estos varían de entre 20 a 40 años de edad.

La población será estratificada de la siguiente manera: estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, docentes, autoridades, y un profesional de medicina.

Tabla 2: POBLACIÓN

ITEM	ESTRATO	POBLACIÓN
1	Experto	1
2	Docente	18
3	Estudiantes	292
TOTAL:		311

Fuente: Carrera de Diseño Gráfico

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Muestra.

Ordoñez, 2003, expone:

“Los métodos de muestreo se conforman en correspondencia con los tipos de muestra que se necesitan seleccionar. Es evidente que el tipo de muestra está en relación directa con los objetivos del trabajo y el tipo de estudio que se necesita hacer. En general se plantea que existen dos grandes tipos de muestreo que son el muestreo probabilístico, cuando todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados y el no probabilístico, cuando no se cumple lo anterior”. (p. 4)

Parte minoritaria de lo que se considera representativa del valor total y se separa de la misma con ciertas técnicas o métodos para someterla a estudio o análisis.

Muestra probabilística.

Es un proceso con el que se conoce la probabilidad que tiene cada elemento integrado en la muestra. Se utilizará la muestra universo finito, esto es realizado a base de fórmula con los datos de la población presentados anteriormente.

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

Significado de letras:

- n = Tamaño de la muestra
- e = margen de error o error tolerable
- N = Población o universo (número de personas establecidas)

Las personas encuestadas conforman el universo de muestreo y la unidad de muestreo será sorteada del mismo.

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}$$

Siendo entonces:

$$n = 175 \quad e = 5\% \quad N = 311$$

$$n = \frac{311}{(5\%)^2 (311 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{311}{(0.05)^2 (310) + 1}$$

$$n = \frac{311}{(0.0025) (310) + 1}$$

$$n = \frac{311}{0.775 + 1}$$

$$n = \frac{311}{1.775}$$

$$n = 175$$

Tabla 3: MUESTRA

ITEM	ESTRATO	MUESTRA
1	Experto	1
2	Docente	8
3	Estudiantes	166
TOTAL:		175

Fuente: Carrera de Diseño Gráfico

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Técnicas de investigación.

Se utilizará en la presente investigación dos tipos de técnicas: las Técnicas Primarias y las Técnicas Secundarias que serán las que permitan obtener información y resultados.

- **Técnicas Primarias:** la observación cuantitativa, la entrevista y la encuesta.
- **Técnicas Secundarias:** fuentes bibliográficas.

Observación Cuantitativa.

Hernández, et al., (2003), la observación cuantitativa no es más que el “registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta”, (p.430).

Como primera instancia se observó la conducta de los jóvenes universitarios del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico frente a una plática de una vivencia particular sobre el tema de la donación de órganos, presentado en la madre de uno de los estudiantes. Es allí donde nace la curiosidad de analizar e investigar el tema.

Entrevista.

Según Kerlinger (1985)

“es una confrontación interpersonal, en la cual una persona formula a otra preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación.”(p.338)

Para Sierra (1999)

“es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado (...) orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido”. (p.281)

Se realizará una entrevista con el fin de tomar como referencia la opinión de un profesional en la medicina sobre el tema de la donación de órganos y la incidencia que ésta tiene en la solidaridad de jóvenes universitarios.

Encuesta.

Avila Baray (2006), afirma que la encuesta:

“se utiliza para estudiar poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia.”

Es una técnica de investigación que se aplica cuando la población es numerosa. Consiste en entregar a las personas un cuestionario que debe ser llenado por ellas libremente. Se recomienda que la encuesta sea anónima para que el encuestado conteste libremente.

Las encuestas fueron elaboradas con ítems de respuesta cerrada, y diseñadas en relación con la hipótesis y los objetivos del proyecto, que

toma en cuenta las variables e indicadores. Serán aplicadas a los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Para la recolección de datos, se utilizó la encuesta como un instrumento versátil que contiene un cuestionario de preguntas debidamente estructurado que permite la recopilación de datos concretos y necesarios. Las características más importantes de la encuesta son las siguientes:

- Interviene el encuestador.
- Las preguntas son contestadas a voluntad del investigado.
- Por el anonimato, la información puede ser más confiable.

La encuesta fue estructurada de la siguiente manera:

- Institución responsable.
- Instructivo para llenar la encuesta.
- Información general del encuestado.
- Preguntas específicas del problema.
- Agradecimiento.

Fuentes bibliográficas.

Hernández, et al., (2003)

“Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica en la revisión de la literatura y ofrecen datos de primera mano.”
(p.70).

Se utilizaron fuentes bibliográficas como primer recurso para obtener un mejor enfoque al momento de plantear y redactar la investigación.

Instrumento.

Se utilizó un cuestionario de nueve preguntas aplicando la escala de Likert como un tipo de instrumento de medición o de recolección de datos que se dispone en la investigación social para medir actitudes.

Escala de Likert.-

Hernández, et al., (2003), la definen como el “conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”, (p.374).

Consiste en un conjunto de ítems bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción (favorable o desfavorable, positiva o negativa) de los individuos.

Procedimiento para la recolección de datos.

El proceso se llevará a cabo con el siguiente orden:

1. Plantear el problema.
2. Investigar conceptos y parámetros relacionados al problema.
3. Redacción del anteproyecto.
4. Elaborar interrogantes para las encuestas y entrevistas
5. Presentación del proyecto.
6. Solicitar tutoría técnica.
7. Describir el cronograma de actividades para recolección de datos.
8. Realizar encuestas y entrevista.
9. Obtención de la muestra.
10. Evaluar resultados.
11. Analizar e interpretar los datos.
12. Presentación de resultados.
13. Creación de la propuesta.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

ANÁLISIS DE ENCUESTA

El presente trabajo de investigación se efectuó en las instalaciones de la carrera de Diseño gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, actualmente ubicada en la ciudadela alborada tercera etapa, en el norte de la ciudad.

A continuación se muestra el análisis de los resultados que han sido determinados por las diferentes técnicas y métodos de evaluación, donde intervienen la investigación de campo, entrevistas, encuestas entre otros.

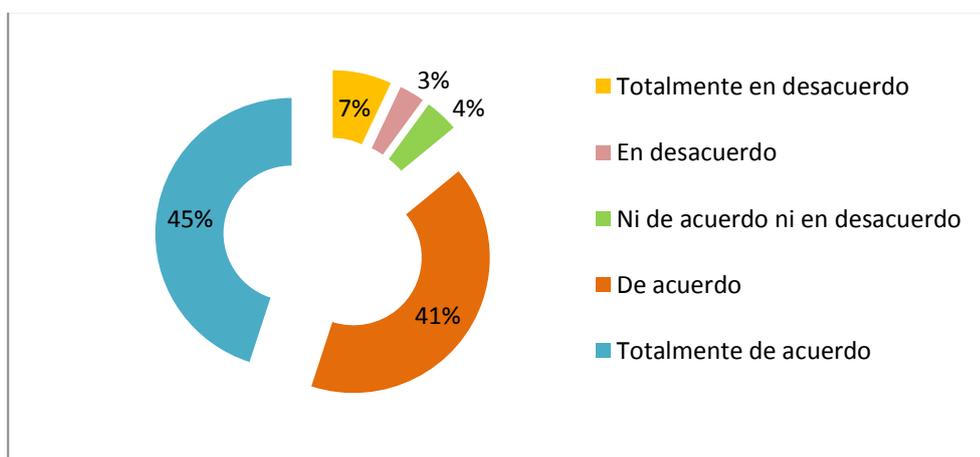
En este proceso es grato resaltar que tanto el entrevistado como los encuestados, aceptaron con mucho positivismo las actividades en las que se les solicitó su participación, siendo esto algo fundamental para agilizar cada uno de los pasos en este proceso. Para realizar este trabajo se utilizaron herramientas tecnológicas, tangibles e intangibles; entre las tangibles se puede mencionar una laptop y como intangibles los software de Microsoft Word y Microsoft Excel, los mismos que facilitaron los cálculos que se detallan a continuación.

Pregunta 1: ¿La donación de órganos es una oportunidad para extender la condición de vida de un paciente?

Tabla 4: DONACIÓN DE ÓRGANOS OPORTUNIDAD DE VIDA

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	12	7%
2	En desacuerdo	5	3%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	4%
4	De acuerdo	72	41%
5	Totalmente de acuerdo	78	45%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 6: DONACIÓN DE ÓRGANOS OPORTUNIDAD DE VIDA.



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

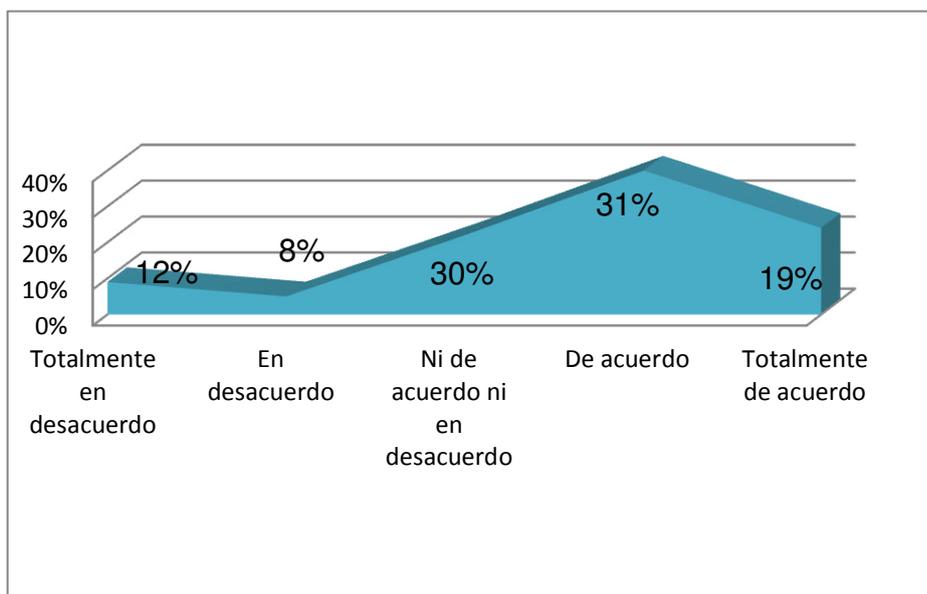
Análisis: La pregunta planteada da a conocer que un 45% de los estudiantes encuestados está totalmente de acuerdo y el 41% de acuerdo presentando una actitud positiva en que donar órganos es una oportunidad para salvar la vida de aquellas personas que lo necesiten, mientras tanto un grupo reducido del 4% presenta desinterés en base a la interrogante, y el 3% está en desacuerdo y un 7% totalmente desacuerdo de conceder sus órganos a quienes lo necesiten.

Pregunta 2: ¿Donaría usted sus órganos?

Tabla 5: ¿DONARÍA USTED SUS ÓRGANOS?

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	16	9%
2	En desacuerdo	8	5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	22%
4	De acuerdo	70	40%
5	Totalmente de acuerdo	42	24%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 7: ¿DONARÍA USTED SUS ÓRGANOS?



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

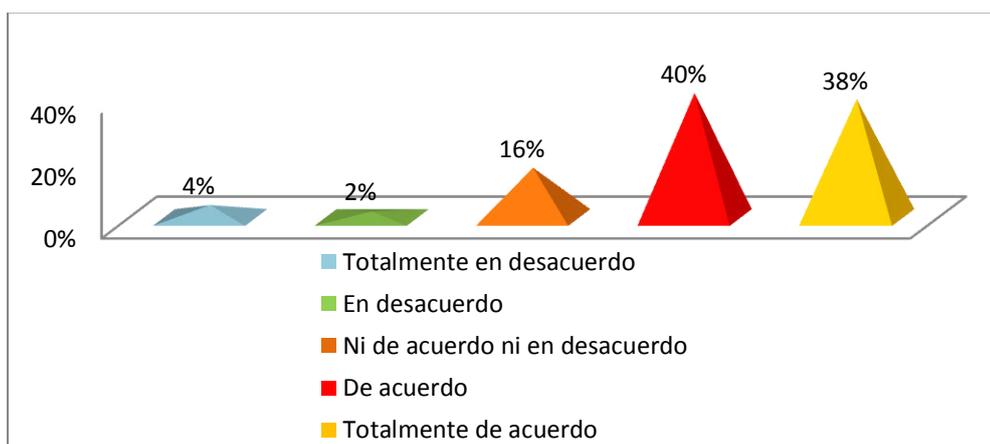
Análisis: En la interrogante se puede interpretar que un 19% de los encuestados están totalmente de acuerdo y un 31% de acuerdo en convertirse en donantes de órganos mientras que un 12% está totalmente desacuerdo y un 8% en desacuerdo dando a notar que aún existen factores psicosociales que intervienen en la decisión frente a la interrogante, y un 30% presentan desinterés.

Pregunta 3: Si en algún momento necesitas que alguien te done un órgano ¿lo aceptarías?

Tabla 6: ¿ACEPTARÍAS QUE TE DONEN UN ÓRGANO?

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	4%
2	En desacuerdo	4	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	16%
4	De acuerdo	70	40%
5	Totalmente de acuerdo	66	38%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 8: ¿ACEPTARÍAS QUE TE DONEN UN ÓRGANO?



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

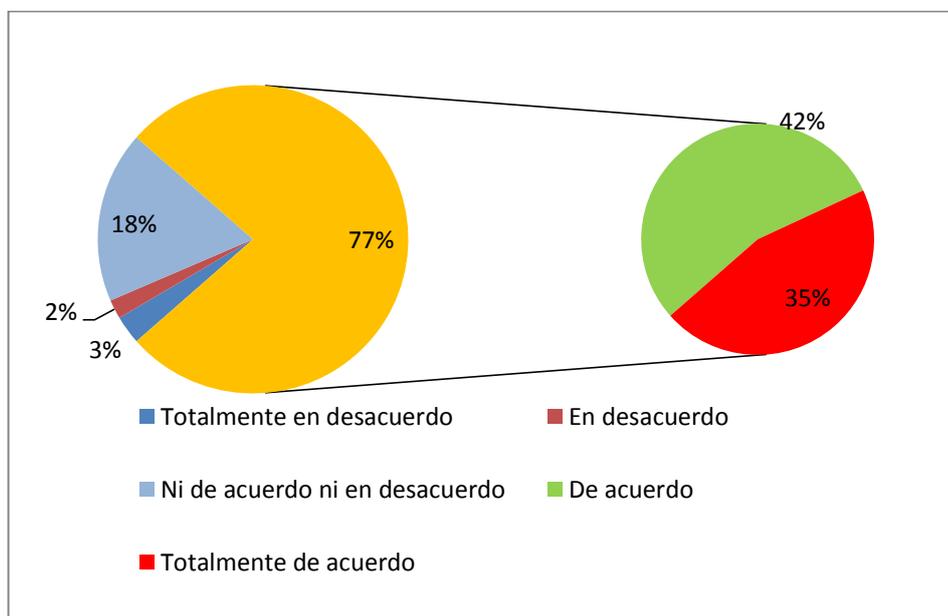
Análisis: El mayor porcentaje de los encuestados el 38% está totalmente de acuerdo y un 40% de acuerdo siendo así la mayoría se mantienen en la posición de ser donantes y están conscientes de que ellos podrían en algún momento necesitar un trasplante. Mientras podemos darnos cuenta que un porcentaje reducido entre el 2% y 4% aun piensa negativamente frente a recibir una donación y un 16% presentan desinterés.

Pregunta 4: ¿Realizaría voluntariado o actividades de ayuda social?

Tabla 7: ¿ERES SOLIDARIO?

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	3%
2	En desacuerdo	3	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	18%
4	De acuerdo	73	42%
5	Totalmente de acuerdo	61	35%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 9: ¿ERES SOLIDARIO?



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

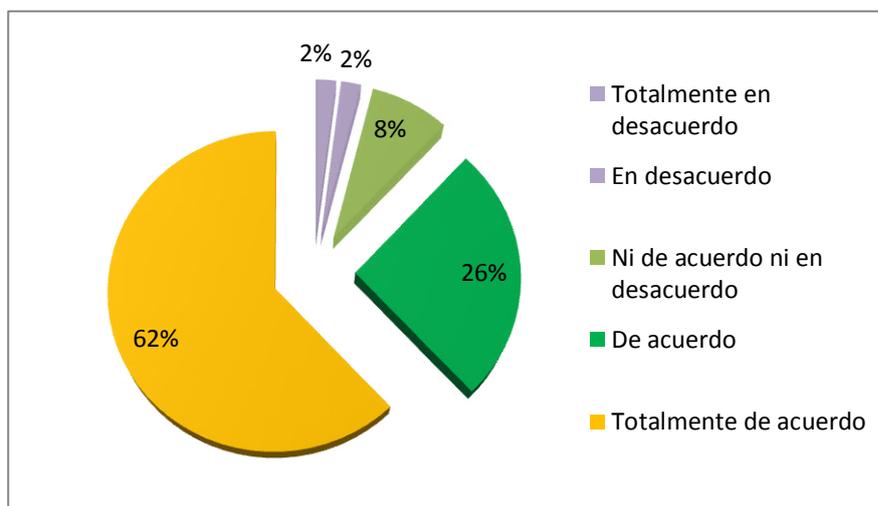
Análisis: Un alto índice del 77% de los encuestados presenta una actitud positiva y se puede interpretar que son personas con valor solidario, además de que podría influir en que los sujetos se conviertan en donantes, el 18% presenta desinterés y el 5% no realizaría voluntariado.

Pregunta 5: ¿Si un familiar cercano a ti, necesita un trasplante y dependiera de tí donarías?

Tabla 8: ¿DONARÍAS A UN FAMILIAR?

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	2%
2	En desacuerdo	3	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	8%
4	De acuerdo	45	26%
5	Totalmente de acuerdo	108	62%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 10: ¿DONARÍAS A UN FAMILIAR?



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

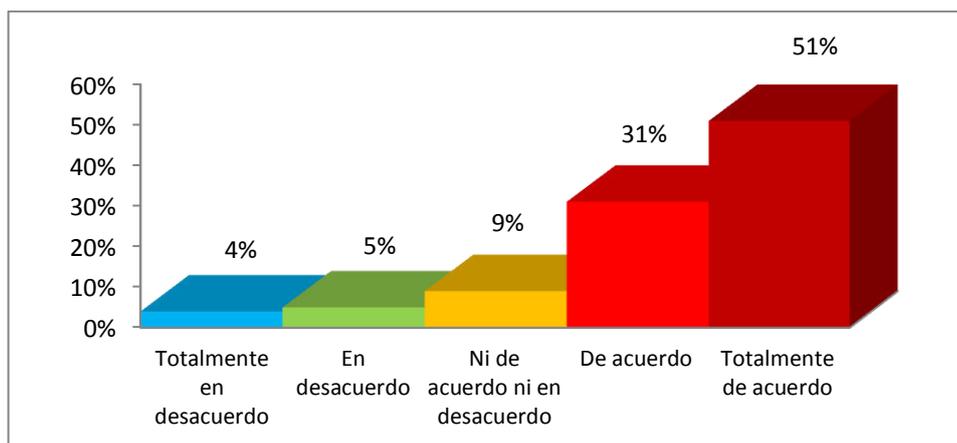
Análisis: En la posición de salvar la vida de un ser querido un 62% está totalmente de acuerdo y 26% de acuerdo de los encuestados siendo así la mayoría, decidieron que en una situación así estarían de acuerdo en ser donantes mientras que un porcentaje reducido de un 4% están en desacuerdo y un 8% presenta desinterés.

Pregunta 6: ¿Se debe pedir permiso a la familia para extraer los órganos cuando fallece un familiar?

Tabla 9: AUTORIZACIÓN FAMILIAR

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	3%
2	En desacuerdo	9	5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	9%
4	De acuerdo	55	31%
5	Totalmente de acuerdo	89	51%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 11: AUTORIZACIÓN FAMILIAR



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

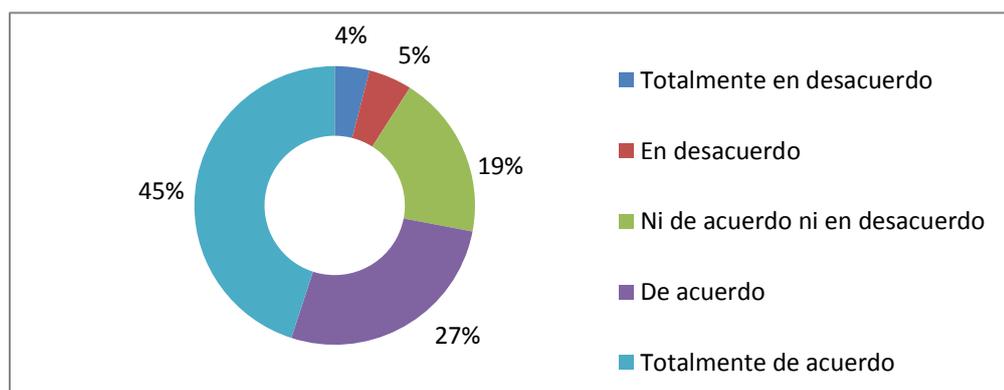
Análisis: Un alto porcentaje siendo el 31% de acuerdo y 51% totalmente de acuerdo de los encuestados mostraron carácter positivo frente a si se debe pedir permiso para extraer los órganos de un familiar cuando fallece, y un 4% están totalmente en desacuerdo y un 5% en desacuerdo mientras que un índice del 9% no muestran interés en la interrogante.

Pregunta 7: Cuando finalmente a usted, como a todos, le llegue el momento de la defunción ¿Estaría de acuerdo con que le extraigan los órganos para salvar la vida de alguien más?

Tabla 10: ¿DONARÍA DESPUÉS DE FALLECER?

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	4%
2	En desacuerdo	9	5%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	19%
4	De acuerdo	46	27%
5	Totalmente de acuerdo	79	45%
TOTAL		174	100%
Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.			
Elaborado por: Johnnathan Marcillo			

Ilustración 12: ¿DONARÍA DESPUÉS DE FALLECER?



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.
Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Análisis: Con la interrogante se puede deducir que un alto índice de encuestados 45% está totalmente y un 27% de acuerdo y prefieren que al momento de morir sus órganos puedan ser donados a alguien más antes de que se desintegren y negarle la oportunidad de extender la vida de alguien más. Mientras que un porcentaje reducido prefiere quedarse con ellos que están en 4% totalmente en desacuerdo y 5% en desacuerdo y un 19% presentan desinterés.

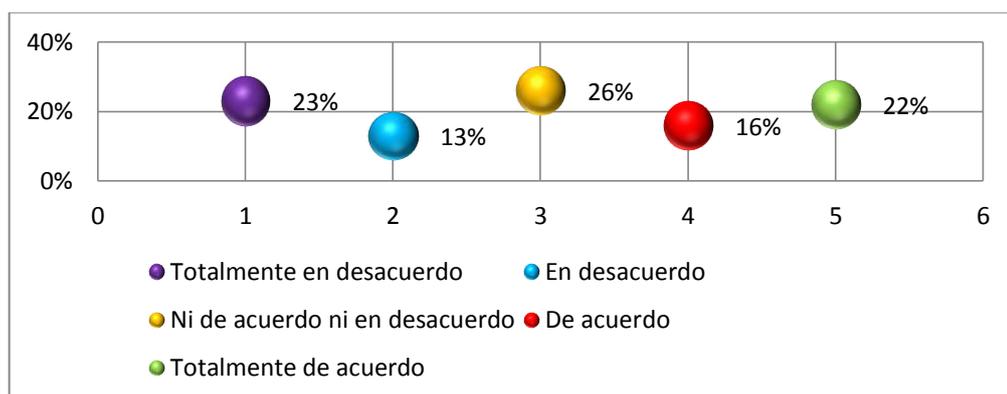
Pregunta 8: ¿Una legislación que permitiera al estado disponer siempre de los órganos de los difuntos, sin contar con ningún permiso previo de los familiares sería una alternativa viable?

Tabla 11: DONACIÓN POSTMORTEM OBLIGATORIA

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Totalmente en desacuerdo	40	23%
2	En desacuerdo	23	13%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	45	26%
4	De acuerdo	28	16%
5	Totalmente de acuerdo	38	22%
TOTAL		174	100%

Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.
Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Ilustración 13: DONACIÓN POSTMORTEM OBLIGATORIA



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.
Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Análisis: El 23% de los encuestados están en totalmente en desacuerdo y un 13% en desacuerdo en que una legislación disponga de los órganos de los difuntos sin permiso de los familiares mientras que el 16% de acuerdo y 22% totalmente de acuerdo, podemos interpretar que los encuestados permitirán la donación posmortem de algún familiar siempre y cuando todo sea transparente y con documentación mientras que un 26% presentan desinterés frente al tema.

Pregunta 10: Señale a través de qué medio/s le ha llegado información sobre donación de órganos

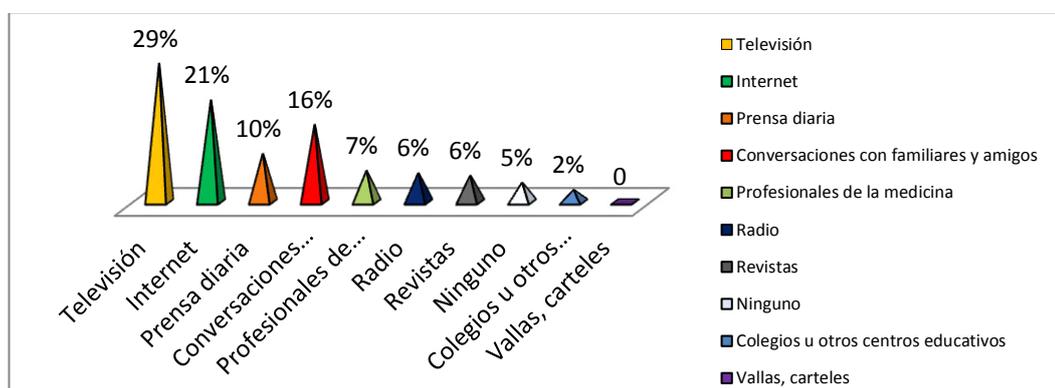
Tabla 12: CANALES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS

ITEM	ESCALA	FRECUENCIA	%
1	Televisión	50	29%
2	Internet	37	21%
3	Prensa escrita	17	10%
4	Conversaciones con familiares y amigos	27	16%
5	Profesionales de la medicina	11	7%
6	Radio	10	6%
7	Revistas	10	6%
8	Ninguno	9	5%
9	Colegios o centros educativos	3	2%
10	Vallas o carteles	0	0%
TOTAL		174	100%

Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Ilustración 14: CANALES DE INFORMACIÓN UTILIZADOS



Fuente: Estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico.

Elaborado por: Johnnathan Marcillo

Análisis: Con esta interrogante se intenta conocer mediante qué medio le ha llegado información acerca de la donación de órganos a los individuos. Se puede interpretar que mayormente hay información en televisión e internet quedando la prensa diaria como uno de los porcentajes más bajos, y sería el medio adecuado para realizar la propuesta de esta investigación.

Entrevista.

Entrevistado: Dr. Sixto Ronquillo

- 1. Qué piensa usted como profesional de la medicina acerca del tema de la donación de órganos y trasplantes actualmente en nuestro país.**

Bueno, es un tema que en realidad recién se lo está tomando como debe ser, como un tema muy importante, ya que la realidad que vivimos producto de la mala alimentación que tenemos y en parte de eso la automedicación ha producido que muchos órganos se afecten mucho más como lo es el riñón el hígado, también las ingestas de muchas grasas a nivel hepático, también ha conllevado a problemas al corazón y por derivado el deterioro pasivo del paciente, y por consiguiente se necesita remplazo de estos órganos.

- 2. Según el artículo 29 de la ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células dice que las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado lo contrario. ¿Cuál es su criterio en base a esta ley?**

Como esto se lo está tomando como una política de Estado por que antes sencillamente era prohibido es importante su determinación, o sea automáticamente muero hoy y más luego mis órganos pueden servir para otra persona, porque eso es lo que dice la ley automáticamente el momento en que eres mayor de edad, como donante voluntario puedes donar tus órganos que puede aprovechar otra persona. Yo estoy de acuerdo con esa ley.

3. ¿Qué piensa de la publicidad negativa? donde los medios de comunicación relatan que se encuentran personas muertas con órganos faltantes. ¿Cree que con esta ley reducirían esos incidentes?

El problema es que la sociedad se alarma o se pone nerviosa frente a este tipo de hechos, inclusive no se ve que se hagan investigaciones respectivas ni tampoco existen familiares que denuncien el hecho, que si existe el contrabando de órganos eso si existe.

Por eso una de las políticas de Estado que también están haciendo hora con los desaparecidos y eso si está documentado la desaparición de personas, inclusive la policía dice que está solucionado más del 60-70% de los casos de desaparecidos de personas porque no hay una verdadera investigación que se haya hecho anteriormente, actualmente es que hay policías especializados en estos temas. El problema de nuestro país y de nosotros es que hablamos con conjeturas de cualquier cosa.

4. En lo personal está de acuerdo en donar sus órganos a una persona desconocida después de muerto.

Hace 25 años atrás cuando era estudiante una de las cosas que planteé a mi mamá era que si el día de mañana moría mis órganos y mi cuerpo que lo pongan en la universidad como donante para que lo estudien, entonces mi mamá y mis hermanos se enojaron y decían estás loco pero a final de todo después de muerto ¿para que servimos? ¿Para qué se lo coman los gusanos?

5. ¿En vida donaría a alguien sea familiar amigo o desconocido?

Si estoy de acuerdo, y si estoy en posibilidades de hacerlo y más allá de la vida solamente existe la muerte y si creemos en Dios y si existiera la reencarnación pues me reencarnaría con un riñón nuevo.

6. Si en algún momento usted necesita que alguien le done un órgano ¿lo aceptaría?

Si la persona con esa cordialidad y con esa disposición y ese amor y pese que todos podemos necesitarlo, por supuesto que sí.

7. ¿Cómo reaccionan, las personas cuando se les dice que necesitan un trasplante de órgano para mejorar su calidad de vida?

Se asustan.... por ejemplo una persona con una enfermedad crónica un diabético o un hipertenso si no tienen un control ellos indudablemente van a tener daños a nivel de su organismo entonces son los que más están propensos a realizarse un trasplantes.

Entonces más bien a ellos hay que prepararlos para que no pase eso, ahora cuando ya ocurra y tú les dices sobre esas cosas se asustan ya que muchas veces no encuentras donantes para un riñón o histocompatibles entonces ellos durante muchos años 10, 15 años están con diálisis y eso es una tortura para ellos y la familia y es un gasto bien fuerte se calcula más de mil dólares mensuales pero indudablemente necesitan que le donen un órgano pero las personas aparentemente sanos, ellos lo toman de otra manera ahí se denota el egoísmo y se considera que el mundo es propio y se lo domina, pero cuando se pasa ese otro nivel donde ya la enfermedad es crónica ahí se comienza a humanizar, ahí es el inicio al cambio de pensamientos y actitudes, esto es cuestión de saber de qué es un ser humano, el problema es que hay deshumanización y por eso ahí se habla de las dudas de donar sangre y órganos, lo ven como algo raro pero hay que darle la vida a alguien más.

8. ¿Está de acuerdo que la juventud universitaria reciba charlas sobre el tema de la donación por parte del Ministerio de Salud Pública o por parte del INDOT?

Claro que sí porque creo que entre más conocimiento debería ubicarnos más en la posición de la humildad porque una gran cantidad de los profesionales creen que llegar a tener un título de tercer nivel o de cuarto nivel se ponen como endiosados y miran por encima de los demás, entonces aquí tenemos que conocer que entre más conocemos más debemos acercarnos a la humildad, entonces la mayoría de las personas consideran que no lo necesitan que están bien, entonces que mejor fuente de tener mayoría de donantes son los estudiantes.

Inclusive me ha tocado hablar con colegas sobre este tema de la donación de órganos o de sangre y lo manejan de una manera apartada como un tema más que conversar pero no con la importancia que se merece, entonces lógicamente hacer concientizar a los estudiantes jóvenes que se están preparando; es el joven que puede cambiar la situación siempre y cuando el adulto le dé las herramientas o le dé el conocimiento necesario y correcto, pero si nosotros los adultos que ya estamos formados mantenemos pensamientos retrógrados.

Ecuador en este tema está en pañales con relación a otros países, todo profesional debe ser donante de sangre pero aquí se llenan de creencias y tabúes, y estos temas deberían tratarse agresivamente, pero los que manejan esto están pensando si los denuncia o no.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La presente investigación trajo consigo una serie de interrogantes, las cuales dieron paso a una concienciación positiva en los factores psicosociales que interfieren en las personas que poseen una buena predisposición frente a la donación de órganos, lo cual permitirá brindar una nueva esperanza a aquellas personas que necesitan extender su calidad de vida.

La donación de órganos es un tema muy poco conocido por los jóvenes universitarios, los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico dieron a notar en el estudio, que por la falta de información en medios de comunicación se desconoce a profundidad sobre el tema.

De igual forma se concluyó que ante una situación familiar, la comunidad está dispuesta a donar, lo que no ocurre cuando se trata de una situación ajena. Así mismo un gran número no está dispuesto de ser donante de órganos aunque la ley así lo diga.

La aplicación del presente trabajo como base principal en los medios de comunicación servirá como recurso informativo, los mismos que deberán ser utilizados de una forma adecuada permitiendo cambiar la perspectiva de la juventud ecuatoriana en la práctica solidaria que trae consigo la donación de órganos.

RECOMENDACIONES

El presente trabajo servirá como base para otros proyectos de investigación además de contar con información real que facilitará datos para generar campañas de difusión en diferentes medios de comunicación, entre los cuales se encuentran medios no explotados como lo son medios impresos y las vallas publicitarias; además se podrían realizar campañas de voluntariado donde los individuos se capaciten e informen, campañas estudiantiles y centros de información dentro de los hospitales y clínicas certificados por el INDOT.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Título de la propuesta.

Diseño y elaboración de material impreso como parte de una campaña informativa sobre la donación de órganos.

Justificación.

La desinformación es una de las causas principales de todo problema social ya que se comienza a especular sin tener previo conocimiento, o se ignora sobre algún tema en específico, e inclusive se puede perder la vida de un ser querido. Este es el caso de la donación de órganos en la sociedad.

Se ha evidenciado que el tema de la donación de órganos en Ecuador no ha sido explotado en publicidad como en otros países siendo uno de los problemas sociales en el que todos puedan ser afectados sin excepción alguna.

Gracias al proceso investigativo y encuestas se determinó que el tema no se ha dado a conocer en los medios impresos como trípticos, vallas, afiches, ni volantes y es por ello que como canal informativo fue seleccionado. Es así como se planificó diseñar y elaborar material impreso para informar, orientar y motivar acerca de la donación de órganos a los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Fundamentación teórica.

El presente proyecto ha sido desarrollado para diseñar y elaborar material impreso para ejecutar una campaña informativa sobre la donación de órganos con el fin de orientar y concienciar a los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Conceptualización.

- **Minimalista:** Es un arte realizado en trazos mínimos y básicos.
- **Poligonal:** trazos realizados geométricamente.
- **Afiche:** elemento impreso de gran tamaño utilizado para publicidades y se suele ubicar en paredes.
- **Tríptico:** elemento impreso que se dobla dos veces sobre sí mismo en partes iguales y es utilizado como folleto informativo.
- **Stant giratorio:** es una estructura de cuatro caras giratorias (no eléctrico) donde se pueden colocar afiches A3 y trípticos en un soporte de acrílico.
- **Photocall:** espacio importante donde se logran capturar fotografías con sentidos humorísticos.
- **Guía informativa:** material impreso que sirve para informar con detalles sobre un tema determinado.
- **P.O.P.:** (Point of purchase) material promocional para captar la atención del consumidor e impulsarlo a la compra o dar a conocerlo.

- **Camisetas:** elaboradas de algodón peinado, cuello redondo de color blancas preferentemente para ser utilizadas en serigrafía.

Tipos de guía.

Existen algunos tipos de guías, como:

- Guías de anticipación
- Guías de aplicación.
- Guías de aprendizaje.
- Guías de estudio.
- Guías de lectura.
- Guías de síntesis.
- Guías didácticas.
- Guías informativa.

En este caso se utilizará el tipo de guía informativa con doce páginas de información sobre la donación de órganos, y para darle un valor agregado se planteó la idea de hacerla tipo cuaderno/agenda con el fin de que los estudiantes puedan utilizarla para diversos fines.

Características de la guía informativa.

- Portada y contraportada de pasta dura.
- Hojas con información sobre la donación de órganos.
- Glosario de términos.

Características del cuaderno/agenda.

- Hoja de datos personales.
- Calendario.
- Planificador anual.
- Lámina de acetato con logotipo de campaña.
- 25 Hojas de cuadro

- 25 Hojas de una línea
- 25 Hojas de dibujo

Estructuración de la guía.

“La guía soy donante y tú también” es una guía de carácter informativa impresa cuya elaboración se desarrolló y estructuró en tres fases o etapas, que son: teórica investigativa, área experimental y resultados.

Teórica investigativa.

En esta fase se recopiló información bibliográfica, profesional de la medicina e internet para luego crear un consenso y unificar criterios teóricos basados en la donación de órganos y tejidos.

El texto planteado en la guía informativa y el tríptico es un extracto de la amplia información sobre la donación de órganos que existe, la idea es que sea clara, precisa y concisa, que se informe sobre el tema sin causar que el lector presente desinterés al observar abundante texto.

Área experimental.

Se realizó interacciones con estudiantes del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, donde se les presentó el material elaborado y causo un impacto positivo e interesándose realizando preguntas sobre el tema planteado.

Resultados.

Una vez realizados los dos procesos anteriores, se espera que en la ejecución de la campaña con el Ministerio de Salud Pública, presente cambios positivos y cambien ideologías erróneas que se tiene actualmente sobre la donación de órganos.

Objetivo general.

Diseñar y elaborar material de medios impresos como propuesta de campaña sobre la donación de órganos enfocado a los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, el cual sirva para informar, concienciar y solidarizar, encaminándonos a una cultura de donantes de órganos, además de orientar a familiares y amigos referente al tema.

Objetivos específicos.

- Recopilar información sobre la donación de órganos en nuestro país.
- Dar a conocer lo que dice la ley.
- Establecer un interés sobre el tema de la donación de órganos.
- Motivar a compartir la información en redes sociales.
- Realizar conferencia alusiva por el Ministerio de Salud dirigida a los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, en base a la importancia de ser donante.

Importancia.

La propuesta “Soy donante y tú también” es un material impreso que ha sido diseñado y elaborado con el fin de ser utilizado en campañas alusivas e informativas junto con el Ministerio de Salud Pública.

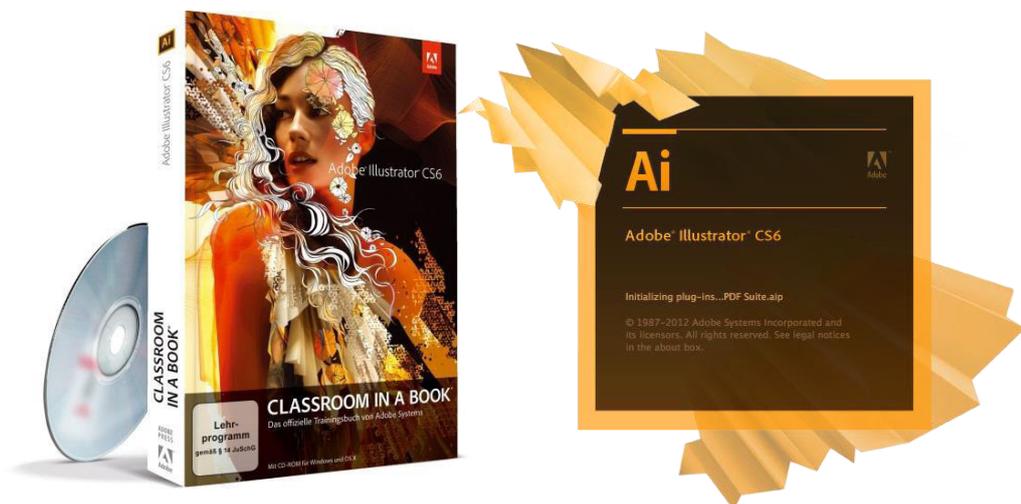
Además de informar sobre la donación de órganos y hacer sensibilizar sobre lo solidario que puede llegar a ser, en ella se recopila

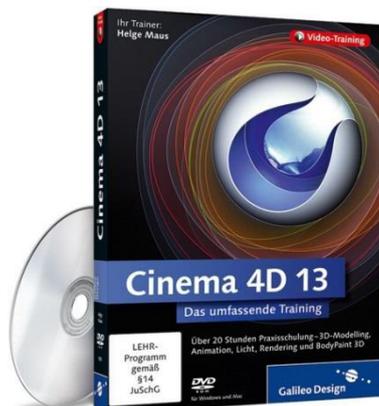
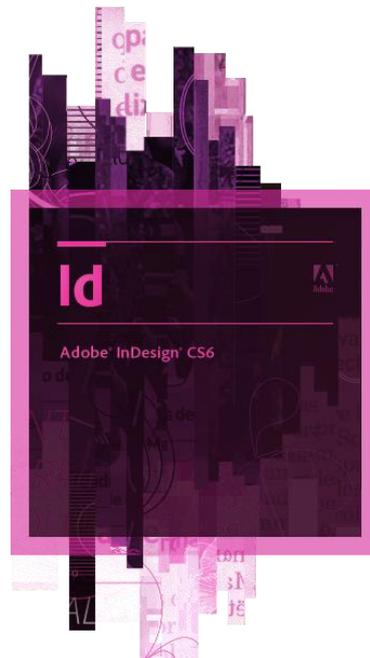
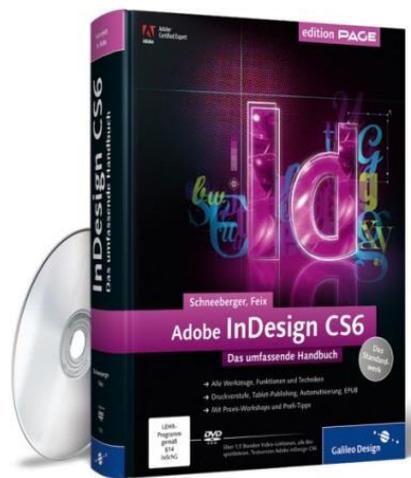
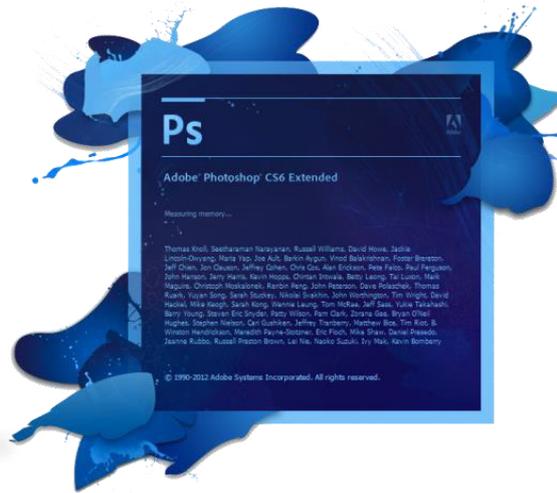
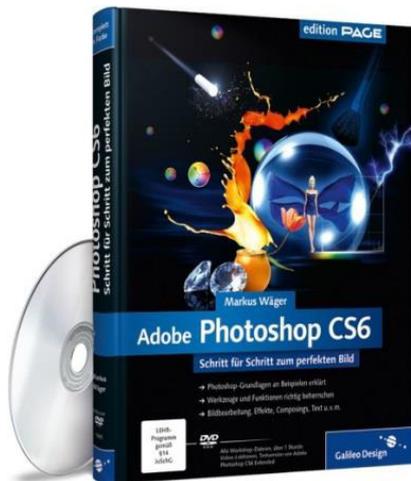
Factibilidad.

El presente proyecto de investigación y el material diseñado y elaborado como propuesta para una campaña informativa es factible debido a su aceptación en los alumnos de tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, y la aprobación de autoridades correspondientes, y puede ser utilizado en cualquier momento, ya que con el análisis de la investigación se consideraron los resultados generados de las interrogantes realizadas en las encuestas, las mismas que facilitaron el trabajo y el fluir de las ideas.

Descripción de la propuesta.

Para realizar la propuesta de medios impresos se utilizó el software de Adobe Illustrator CS6 (Ilustrador), Adobe Photoshop, Adobe Indesign, Corel Draw X3 y Cinema 4D R13. Se elaboró una línea gráfica minimalista con órganos humanos caricaturescos con el fin de ser amigable en la propuesta y no causar temor y rechazo en el momento de compartir el material. Y para animar los órganos de las diapositivas se utilizó Adobe Fireworks CS6.





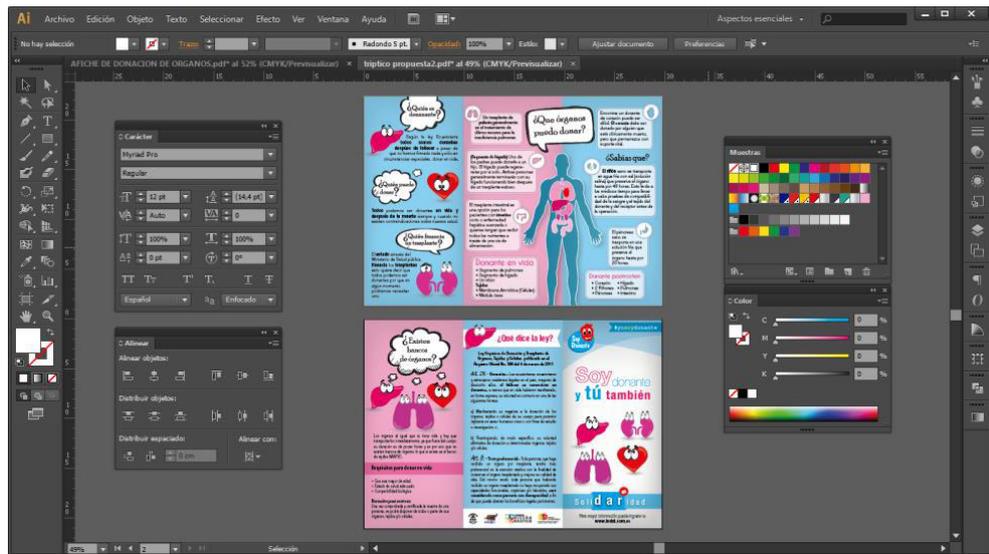


Se elaboraron recursos como:

- **Afiche principal:** en un formato A3 (42cm x 29,7cm) uno que estará ubicado en la entrada principal y en los salones de clase, impreso en papel couché, dando a conocer sobre la campaña, que contará con información como fecha de la campaña, hora, y grupo objetivo (estudiantes del tercer semestre).



- **Afiche secundario:** formato A3 impreso en vinil adhesivo pegado sobre una superficie de Sintra, contiene un espejo en la parte central y estará ubicado detrás de las puertas de los sanitarios, con el fin de presentar un mensaje de autoreflexión.



- **Tríptico:** informativo A4 (21 cm x 29,7 cm) serán distribuido en una conferencia alusiva por el Ministerio de Salud, contiene información básica sobre la donación de órganos, respuestas a interrogativas comunes y artículos de la ley que hacen referencia a que todos son donantes.



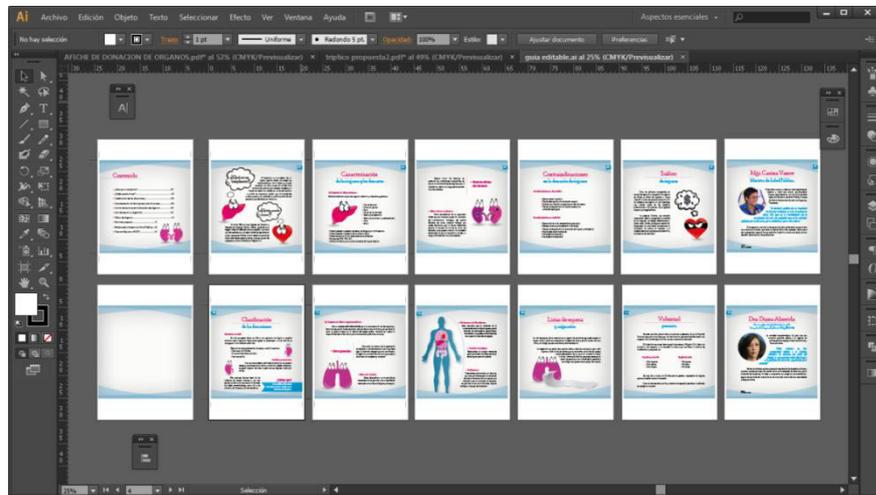
- **Stand giratorio:** en medidas de 120 de alto y 35 de ancho con dos módulos giratorios (no eléctrico) elaborado en mdf o aluminio con soportes de acrílico para ubicar los afiches y los trípticos, estará ubicado al aire libre junto con el photocal.



- **Photocall troquelado:** en medidas de 280 cm de ancho y 200 cm de alto elaborado de vinil adhesivo pegado en una plancha de madera plywood con cuatro cortes ovalados en su interior donde las personas puedan poner su cara con el fin de realizar fotografías. Esta estrategia servirá para llamar la atención de los estudiantes motivándolos a realizar selfies y compartirlas en sus redes sociales.



- **Guía informativa:** en medidas de 20cm² en material papel couché, para darle un valor agregado a la guía se le dio la apariencia de agenda añadiéndole una hoja de información personal, calendario, hojas de cuadro, línea y dibujo



- **Material P.O.P**

Como material P.O.P. se diseñaron cuatro modelos de camisetas diferentes con elementos de la línea gráfica como los órganos animados y el nombre de campaña “soy donante y tú también”.

Camiseta Modelo 1



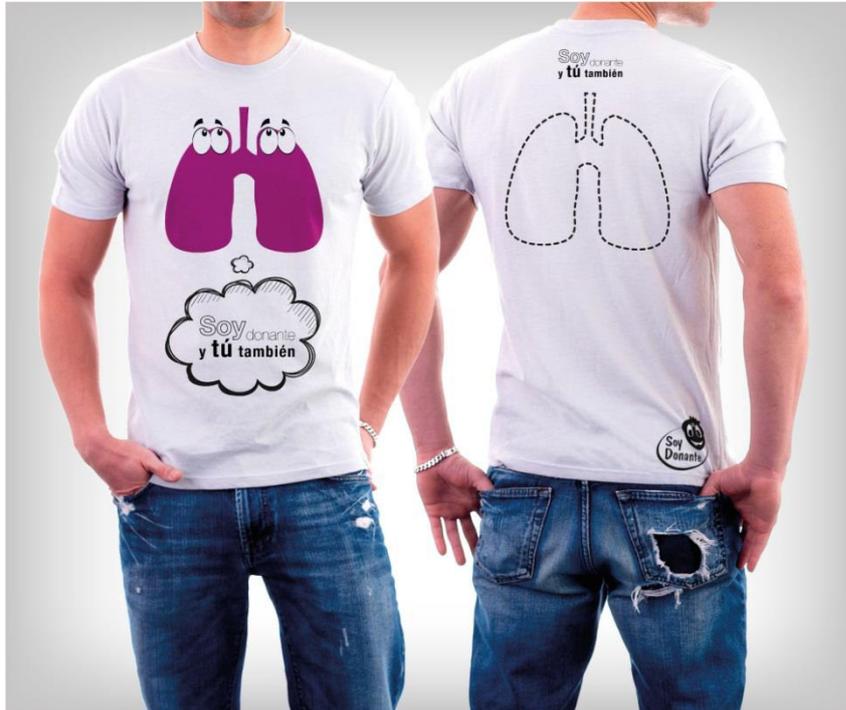
Camiseta Modelo 2



Camiseta Modelo 3



Camiseta Modelo 4



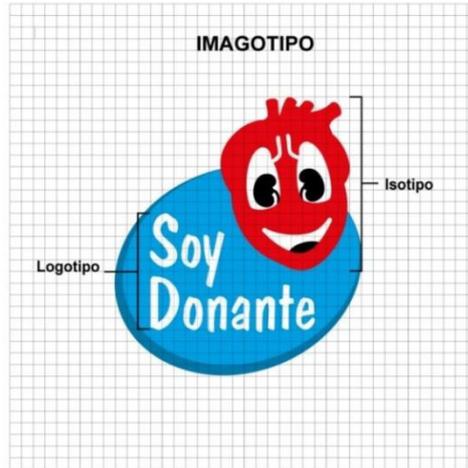
Presupuesto.

Tabla 11: PRESUPUESTO DE MATERIAL IMPRESO

Cant.	Descripción	Valor unitario	Total
1000	Tríptico informativo 21X30	\$ 0,18	\$ 180,00
6	Afiches informativos	\$ 1,25	\$ 7,50
12	Afiches espejos	\$ 5,75	\$ 69,00
1000	Guía informativa	\$ 5,40	\$ 5.400,00
1	Photocall		\$ 114,00
1	Stand giratorio		\$ 347,00
1000	Camisetas serigrafiadas	\$ 3,30	\$ 3.300,00
		TOTAL	\$ 9.417,50

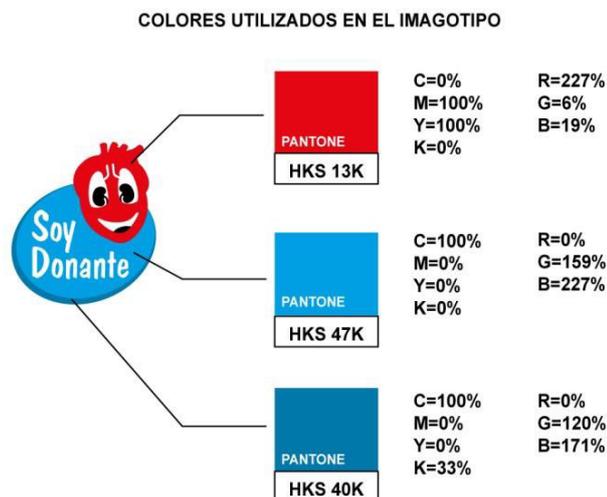
Elaborado por: Johnathan Marcillo

Imagotipo de campaña.- está conformado por isotipo y logotipo.



Isotipo: El isotipo fue elaborado con la unión de los órganos más requerido en trasplantes como lo son el riñón, pulmón y corazón. Fueron estratégicamente ubicados uno encima de otro en diferentes escalas con el fin de formar una cara amigable.

Colores utilizados: Se utilizaron dos colores el rojo en una sola tonalidad, el azul en dos tonalidades, el negro en los detalles y el blanco en las letras.



Psicología del color:

Eva Heller socióloga y psicóloga expresa:

“Los colores y los sentimientos no se combinan de manera accidental, sino que actúan según el contexto y la historia individual de cada uno a través del tiempo. Más que ser sólo un fenómeno óptico, también son fenómenos sociales.” (Heller, 2008)

- **Rojo:** dinamismo, pasión, calidez
- **Celeste:** es un color fresco, tranquilizante y se le asocia con la mente, parte más intelectual, inteligencia, transmite estabilidad, unidad calma e integridad y es utilizado en la medicina.
- **Blanco:** La luz, el comienzo y la resurrección casi siempre se representan con él, como también la limpieza y el equilibrio cuerpo, mente, espíritu. Se piensa que el inicio de las cosas es blanco.
- **Negro:** El negro representa la negación y el fin de las cosas, por eso se lo ubicó en el centro de los ojos del isotipo ya que en la sociedad existe negación sobre el tema de la donación de órganos pero también es el fin de las cosas, en este caso el fin de tabúes y creencias erróneas.

Escala mínima del imagotipo: la escala mínima del imagotipo es de 1,5 centímetros, tamaño perfecto para algunos soportes, si se utiliza un tamaño menor sería de difícil lectura y no se apreciaría.



Grafimetría: Los principios de construcción de los elementos del logotipo se dibujan sobre una trama modular, donde cada módulo tiene un valor X.



Modos de representación: se muestra la forma correcta de aplicar el imagotipo ya que existen varios soportes publicitarios.

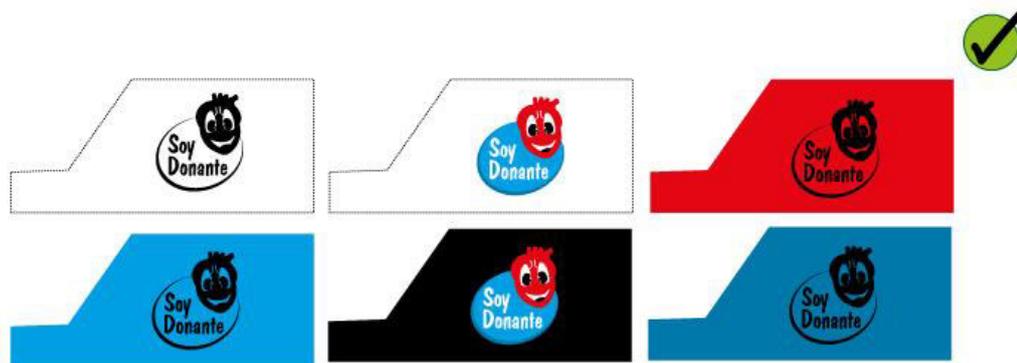
- **La aplicación monocromática.-** como su propio nombre lo indica, monocroma utiliza una única tinta para su representación.



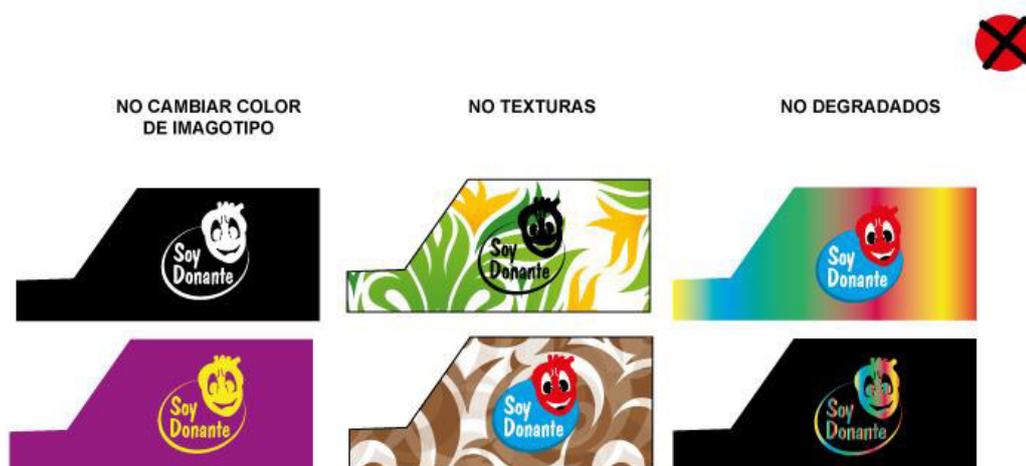
- **Logo en trazo:** Muestra la pulcritud del imagotipo así como la facilidad de representación en diferentes soportes o materiales.

Aplicación de la marca sobre fondos de colores: El imago tipo debe ser acompañado por sus colores corporativos de fondo, (no con otros colores), no se recomienda utilizar el imago tipo en color blanco sobre fondo negro, ya que éste da la apariencia tipo fantasmal y cambiaría la apreciación al ser visto. En el caso que se requiera para algún material publicitario.

Uso correcto



Uso incorrecto



Tipografía: Para el diseño del imago tipo se seleccionó la tipografía Dominican Regular por ser una tipografía alegre, fresca, y agradable a la vista.

TIPOGRAFÍA

Dominican Regular

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!@#%&/'?'+*{}[];,:
1234567890

En la elaboración del tema de campaña y material impreso como los afiches, trípticos, guía y camisetas se utilizó la familia tipográfica de HelveticaNeueLT Std, ya que es una tipografía utilizada en medios impresos por ser de fácil lectura, y tiene gran variedad de estilos.

Nombre de campaña: se eligió este nombre de 5 palabras por la razón de que existen personas desconocen su condición de donantes, además por el artículo 29 de Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células donde dice que a partir de los 18 años todos son donantes después de fallecidos.



Familia tipográfica Helvética Neue LT Std

37 Thin Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890

27 Ultra Light Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890

47 Light Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890

77 Bold Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890**

87 Heavy Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890**

97 Black Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890**

95 Black

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-
**vwxyz!"#\$%&/()=':?'+*{}[];,,:
1234567890**

33 Thin Extended

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-
vwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

23 Ultra Light Extended

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

43 Light Extended

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-
vwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

53 Extended

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-
vwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

107 Extra Black Condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890**

35 Thin

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

25 Ultra Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz;!#\$%&/()='?'+*{}[];,,:
1234567890

45 Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz! "\$%&/()= '¿?´+*{}[] ,;.:

1234567890

75 Bold Outline

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-

vwxyz! "\$%&/()= '¿?´+*{}[] ,;.:

1234567890

85 Heavy

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz-

vwxyz! "\$%&/()= '¿?´+*{}[] ,;.:

1234567890

Misión.

Cambiar los factores psicosociales que intervienen en la toma de decisión de ser o no donante de órganos en los alumnos del tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, y fortalecer el valor de la solidaridad.

Visión.

Que los estudiantes de tercer semestre de la carrera de Diseño Gráfico obtengan un amplio conocimiento y entendimiento respecto a la donación de órganos y se solidaricen, además de compartir la información, con el fin de erradicar tabúes y temores que existen dentro de la sociedad.

Beneficiarios.

Beneficiarios directos: Los estudiantes del tercer semestre de la carrera de diseño gráfico serán los primeros en ser beneficiados ya que ellos recibirán la capacitación y el material impreso.

Beneficiarios indirectos: la ciudadanos en general, ya que los jóvenes comenzarán a sociabilizar y compartir la información con familiares y amigos de una manera correcta y responsable.

Impacto social.

Como diseñadores gráficos de la Facultad de Comunicación Social, es deber informar y capacitar a la ciudadanía en los diferentes medios comunicacionales de los diferentes tipos de problemáticas sociales, en este caso la donación de órganos es un tema que involucra a todos ya que no se está exento a recibir un trasplante en cualquier momento.

Y el material diseñado informará y cambiará la manera de pensar de las personas ya que existen temores y negaciones respecto al tema. Es por ello que la ejecución de la propuesta planteada generará un cambio en la sociedad ecuatoriana que a futuro se utilizará en otras instituciones.

Aspectos legales.

Buen vivir sección primera.

Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro el sujeto que aprende, funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

Ciencia tecnología, innovación y saberes ancestrales

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS

- **Componentes anatómicos:** Son los órganos, tejidos, células y en general todas las partes que constituyen el cuerpo humano.
- **Deontología.**-Es una rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes y obligaciones morales y éticas que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión. Por lo general, se halla recogida en forma escrita en los llamados códigos deontológicos, habituales en esferas como la medicina o el periodismo, pero que deberían extenderse a cualquier otra disciplina en que se trate con seres humanos o seres vivos.
- **Donante:** Persona que cede gratuita y voluntariamente sus órganos o tejidos para que sean utilizados de manera inmediata o diferida en otras personas con fines terapéuticos.
- **Donante en vida**
 - Donante vivo relacionado:** Donante hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y cuya donación de alguno o parte de sus órganos o tejidos sea compatible con la vida.
 - Donante cruzado:** Donación que se da en forma recíproca entre parejas no relacionadas.
 - Donante altruista:** Persona que en vida dona un órgano a un receptor de las lista de espera cuya identidad no conoce.

- **Donante fallecido**

Donación ordinaria: Aquel que en vida expresó su voluntad de donar todos o algunos de sus órganos y tejidos para que sean utilizados después de su muerte.

Donación extraordinaria: Aquel que sus deudos autorizan la donación de todos o algunos de sus órganos y tejidos.

Presunción legal de donación: Aquel que durante su vida no manifestó su oposición a ser donante y si dentro de las seis horas después de realizado el diagnóstico de muerte encefálica sus deudos no expresan su oposición a la donación.

- **Familia.-** En todo caso se debe tener en cuenta de que aunque uno haya aceptado ser donante por alguna vía legal, siempre se preguntará a la familia del donante si están o no de acuerdo, por lo que luego de que se presentase un potencial donante (con muerte cerebral), un coordinador del equipo de trasplante debidamente preparado, propondrá a la familia de que su pariente está en la capacidad de donador de sus órganos o tejidos de acuerdo a la necesidad de los programas de trasplante existentes.
- **Formas de expresar la voluntad de donar.-** La donación ordinaria o extraordinaria de órganos deberá ser expresada en alguno de los siguientes documentos:
 - Historial clínico.
 - Declaración jurada ante un notario público.
 - Documento autenticado por un notario público.
 - Documento suscrito ante dos testigos hábiles.
 - Documento de identidad

- **Muerte cerebral o encefálica:** Se debe de tomar en cuenta que “Toda persona que fallece por muerte encefálica es un potencial donante”. Las causas de muerte cerebral pueden ser:

- Hemorragia o infarto cerebral (derrame cerebral).

- Golpes en la cabeza (accidentes).

- Herida de bala en el cráneo.

En todos los casos anteriores una inflamación hace que la sangre no pueda llevar oxígeno al cerebro. Al inflamarse dentro del cráneo el cerebro no puede expandirse, aumenta la presión y el paciente fallece.

- **Órganos, tejidos y células que se trasplantan actualmente:**

Riñón, hígado, corazón, páncreas, pulmón son los órganos más trasplantados, pero también se está trasplantando otros tipos de órganos como son: córneas, huesos y piel, son los tejidos más comunes que se trasplantan en el mundo y, en cuanto a células, las hematopoyéticas (médula ósea).

- **Personas que pueden ser donantes de órganos o tejidos:**

Básicamente todos pueden ser donantes, pero serán los médicos los que determinarán si uno puede o no ser donante o si existe alguna contraindicación para la donación.

- **Selección del receptor de un órgano o tejido.-** Existe una lista

de espera nacional, única para cada clase de trasplante, manejada por el INDOT (Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células), garantiza que la selección será ética y apegada a la ley. Esta selección esta ponderada sobre varios criterios clínicos donde la histocompatibilidad sanguínea (semejanza genética entre el donador y receptor) es el principal.

- **Trasplante de componentes anatómicos:** Es el reemplazo de un componente anatómico enfermo, sin la posibilidad de recuperación, por otro sano como por ejemplo los órganos y tejidos, es un procedimiento que se recomienda cuando se ha agotado toda posibilidad de tratamiento por una enfermedad o fallo de algún órgano o tejido.

Esto sólo es posible por la voluntad de aquellos que dan su consentimiento para la donación; es decir, donantes.

BIBLIOGRAFÍA

Carlos J. van-der Hofstadt, Jesús Rodríguez-Marín, Fermín Martínez-Zaragoza and Carlos de Santiago-Guervós. ***Diferencias individuales en perfiles de personalidad de donantes vivos potenciales para trasplante renal.*** Colombia Médica. 44.4 (September-December 2013): P213.

C. Conesa, A. Ríos, P. Ramírez, M. Canteras, M. M. Rodríguez y P. Parrilla. ***Estudio multivariante de los factores psicosociales que influyen en la actitud poblacional hacia la donación de órganos.*** NEFROLOGÍA. Volumen 25. Número 6. 2005. P.684-697.

Luz Elena Ocampo Otálvaro, Carla María Zapata Rueda, Antonio José Villa Londoño y Stefano Vinaccia Alpi. ***Calidad de vida relacionada con la salud en pacientes trasplantados de riñón, hígado, y medula ósea.*** Psicología y Salud. Volumen 17, Núm. 1, Enero-Junio 2007. P126-130

Georgina Lozano Razo. ***Factores Psicosociales de la donación de órganos.*** Psicología y Salud. Volumen 12, Núm. 1, Octubre-Diciembre 2001. P.65-70.

Gustavo Villarreal de la Fuente. ***Donación de órganos, un proyecto de vida.*** Medicina Universitaria autónoma de Nuevo León. Volumen 2, Núm. 8, Julio – Septiembre 2000. P.229-231.

J. Alvarez, A. Sánchez Fructuoso, M. R. del Barrio, M. D. Prats, J. Torrente, M. L. Illescas, P. Mateos, A. Barrientos. **Donación de órganos a corazón parado.** Resultados del Hospital Clínico San Carlos. NEFROLOGIA. Vol. XVIII. Suplemento 5. 1998. P.47-52.

Irma Guadalupe de Osio Rodríguez. **Causas y factores relacionados con la negativa familiar a la donación de órganos en casos de muerte cerebral.** Medicina Universitaria autónoma de Nuevo León. Volumen 3, Núm. 13, Octubre-Diciembre 2001. P.223-227.

Ma. Julia Lafuente Salinas. **Reflexiones acerca de la donación de órganos.** Medicina Universitaria autónoma de Nuevo León. Volumen 3, Núm. 12, Julio-Septiembre 2001. P.187.

Nicolina Calvanese, Ligia Sánchez, Ana Redondo, Carmen Milanés, Oly Torres, Rosa Salas y Pedro Rivas. **Factores Psicosociales de la donación de órganos para trasplantes en Venezuela.** Psicología y Salud. Volumen 17, Núm. 2, Julio-Diciembre 2007. P241-249

LINKOGRAFÍA

Diarios y revistas electrónicas

- <http://www.eluniverso.com/2013/04/29/1/1445/acto-motivar-donacion-organos.html>
- http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=168412&umt=donacion de f3rganos en ecuador se incluye desde hoy en nuevas cedula de identidad
- <http://www.elmercurio.com.ec/369786-con-ley-aumento-la-donacion-de-organos-y-tejidos/#.U-rBO l5Nmw>
- <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/dia-del-donante-ecuador-celebra-438-trasplantes-592754.html>
- <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-saludable/item/87-de-cedulados-dice-si-a-donacion-de-organos.html>
- <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/28039-donantes-de-organos-escasean/>
- <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/la-donacion-de-organos-y-tejidos-para-salvar-vidas.html>
- <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-saludable/item/la-donacion-de-organos-salvo-2743-vidas-en-el-ecuador.html>
- <http://www.revistanefrologia.com/revistas/P7-E155/P7-E155-S140-A2327.pdf>
- <http://www.unioviedo.net/reunido/index.php/PST/article/view/7159>
- <http://www.hospitalvernaza.med.ec/servicios/cirugia/trasplante-organos>

INDOT - Instituto Nacional de Órganos Y Tejidos

- <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/>
- <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/?p=2380>
- <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/?p=2374>
- http://www.bioetica.org.ec/articulo_ley_trasplante.htm
- <http://www.salud.gob.ec/tag/indot/>

VIDEOS

- INDOT
<https://www.youtube.com/watch?v=YgeypTLycS8&hd=1>
- INDOT-voluntad presunta
<https://www.youtube.com/watch?v=gb-UYQJ-xN0&hd=1#>
- INDOT-quien puede ser donante
<https://www.youtube.com/watch?v=1x -BEGttde&hd=1>
- INDOT - ¿Qué órganos y tejidos pueden ser donados?
<https://www.youtube.com/watch?v=svA175iFwao&hd=1>
- Que es un trasplante
<https://www.youtube.com/watch?v=RUhGPvtiHn8&hd=1>
- Lista de espera y asignación
<https://www.youtube.com/watch?v=9jZyj2XuS0o&hd=1>
- Clasificación de las donaciones
<https://www.youtube.com/watch?v=MLWNR 3Hqek&hd=1>
- yo soy donante INDOT
https://www.youtube.com/watch?v=dOsyCoxy_d4&hd=1
- informativo
<https://www.youtube.com/watch?v=pqvUqvsB508&list=PLtYwEwVZ9iqF7iCi3J-cHAFRmHgIy8Alq&hd=1>

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SECRETARIA**

**Oficio No. 197-SG-FACSO
Guayaquil, 13 de mayo del 2015**

**Lcdo.
Luis Olvera
DIRECTOR DE TITULACION (e) DE LACARRERA DE DISEÑO GRAFICO
En su despacho.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que de conformidad con el informe remitido por la Ing. Margarita Montoya, Secretaria de la CUARTO CURSO de la carrera de Diseño Gráfico, los señores estudiantes que a continuación se detallan han cumplido con calificaciones y requisitos establecidos en el Reglamento de la Universidad de Guayaquil, en tal sentido se encuentran habilitados para que se proceda a la aprobación del tema de investigación y la designación del correspondiente Tutor:

- 1. MARCILLO BAQUE JOHNNATHAN KEBIN**
- 2. PARRAGA PARRAGA LISSETTE DEL ROCIO**
- 3. VILLON CARRASCO JOSSELINE GLORIA**

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted

Atentamente.,

**Ab. Xavier González Cobo
SECRETARIO GENERAL DE FACSO**



[Handwritten signature]
14/05/2015
14:35



Guayaquil, 29 de Enero del 2015

AUTORIZADO

SEÑOR LIC.
OSCAR VÉLEZ MORA
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
FACSO

De mis consideraciones, yo **Johnnathan Kebin Marcillo Baque** con C.I. **0930511373** estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del **curso 4B1** de horario de 12:30 – 18:00, solicito a usted me permita realizar unas encuestas dentro de los cursos, como parte del complemento para el desarrollo de mi Tesis.

De antemano le quedo muy agradecido por la atención brindada.

Att.

Johnnathan Marcillo Baque
C.I. 0930511373



Guayaquil, 20 de Agosto del 2015

Master
Kleber Loor Valdivieso
DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que el Proyecto de Investigación **TEMA:** EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, ESTUDIO A REALIZAR EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, AÑO 2015 **PROPUESTA:** DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO COMO PARTE DE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS. elaborado por el egresado Johnnathan Kebin Marcillo Baque, ha sido revisado en el Sistema Detector de Coincidencias URKUND, por lo que su resultado de 7% ha sido SATISFACTORIO demostrando que cumple con las condiciones que el mismo exige, encontrándose APTO para presentar el Proyecto de investigación a las autoridades competentes, se adjunta documento impreso del sistema URKUND.

Atentamente.

MSc. Claudia Pezo
Tutora Académica

URKUND

Dokument [TESS JOHANNATHAN MARCELLO BARRIO.docx](#) 015061340

Inhaltstakt 2015-05-20 15:26:45:00

Inhaltstakt av becschurndia@gmail.com

Montague becschurndia.ug@gmail.com

Meddelande [Uta-halla-meddelandet](#)

Titel Av den märka 30 tidor dokumenter beahil av text som också för en mer 5 st halloer

Källförteckning

- [TESS BORGADOR ENHALLA.docx](#)
- [DONACION DE OPG TRESMILAGROO.COX](#)
- [MISERIA TRADICION SOCIAL Margarita Chongara \[URKUND.docx\]\(#\)](#)
- [NICA CULTURA DANWY MFCADDEL 30.pdf](#)
- [pedagogia.compendio.docx](#)
- [Alternativa halloer](#)

[Lecturine miseria tradic social.docx](#)

Hoy en día el campo de la medicina ha avanzado con propiedades que permiten entender la calidad de vida de los seres humanos, como es la donación de órganos, células, y tejidos, que para este siglo ya se practica en diferentes países del mundo, para esta forma permitir el desarrollo de nuestra sociedad. Actualmente en las universidades se habla muy poco sobre el tema de la donación de órganos, a pesar que el sistema de educación superior está basado en fundamentos legales y en la práctica diaria se ven vivir sin embargo un diseñador gráfico puede aportar de muchas formas al momento de difundir información que fortalezca a la sociedad.

Los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social

de la Universidad de Guayaquil son personas que están iniciando su desarrollo académico el cual debe ser aprovechado a tiempo completo y hacer de ellos personas no solo profesionales en un área sino también en otras que aporten con valores y principios, por tal motivo cualquier iniciativa para motivarlos a que vivan a su propio sea donar para hacer de ellos personas de bien. Ubicación del problema en su contexto - A nivel mundial el tema de donación de órganos es conocido como una oferta abierta para pacientes que mantienen la esperanza de entender su existencia. A pesar de que la medicina como ciencia que ha ido evolucionando no existe mayor cantidad de donantes vivos en todo el Ecuador. Es por ello que se han tomado en cuenta a los candidatos perfectos para formar parte de una lista de posibles donadores, en cual pueden intervenir aquellas personas mayores de edad. Pero la realidad de esa esperanza de vida se niega en ciertos países por la demanda de donantes, y es por ello que pacientes migran buscando encontrar la posible solución, aunque en la mayoría de los casos el paciente pierde esa oportunidad por estar en una larga lista de espera y fallece sin recibir un trasplante a tiempo.

La población de las donaciones varía sustancialmente entre diferentes países y culturas.

Señale a través de qué medio/s le ha llegado información sobre donación de órganos (Múltiple)

- Televisión Revistas Vallas, carteles Internet
 Radio Conversaciones con amigos Profesionales de la medicina Ninguno
 Prensa diaria Conversaciones con familiares Colegios u otros centros educativos Otros

PREGUNTAS

1 ¿La donación de órganos es una oportunidad para extender la condición de vida de un paciente?

2 ¿Donaría usted sus órganos?

3 Si en algún momento necesitas que alguien te done un órgano ¿lo aceptarías?

4 ¿Realizaría voluntariado o actividades de ayuda social?

5 ¿Si un familiar cercano a ti necesita un trasplante y dependiera de ti donarías?

6 ¿Se debe pedir permiso a la familia para extraer los órganos cuando fallece un familiar?

7 Cuando finalmente a usted, como a todos, le llegue el momento de la defunción estaría de acuerdo con que le extraigan los órganos para salvar la vida de alguien más.

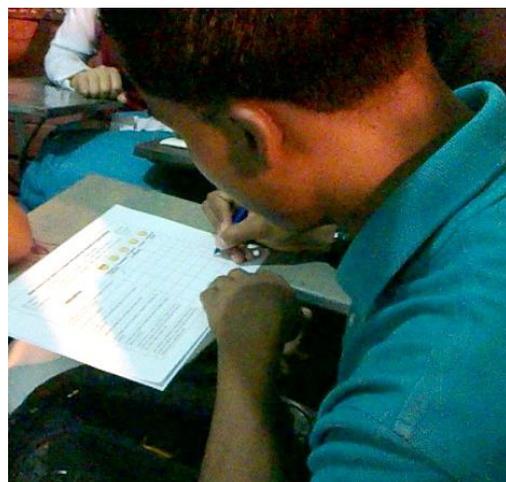
8 ¿Una legislación que permitiera al estado disponer siempre de los órganos de los difuntos, sin contar con ningún permiso previo de los familiares sería una alternativa viable?

	 Totalmente en desacuerdo	 En desacuerdo	 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	 De acuerdo	 Totalmente de acuerdo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

**REALIZANDO ENCUESTAS DENTRO DE LAS AULAS DE CLASE
DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO**



**REALIZANDO ENCUESTAS DENTRO DE LAS AULAS DE CLASE
DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO**





ENTREVISTA DR. SIXTO RONQUILLO (EXPERTO)



TUTORIAS



ELABORANDO PROPUESTA DE MEDIOS IMPRESOS



Quito, 08 de agosto de 2013
Doctor
Carlos Velasco Enríquez
Asambleísta por la Provincia del Carchi
Presidente de la Comisión Especializada
Permanente del Derecho a la Salud
En su despacho.

De mi consideración:

De acuerdo con el Oficio No. 071 - CVE-CEPDS-AN-2013, del 05 de agosto del presente año, en el cual se solicita informar la evaluación y avances de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, a nivel nacional, a fin de dar cumplimiento con la Constitución de la República, de conformidad con los Artículos 120 nral. 9 y 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito informar los avances de la actividad trasplantológica en el país y ofrecer el total reconocimiento por todo el valioso aporte y apoyo brindando al Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública por parte de la Asamblea Nacional y todos los miembros de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, presididos por Usted; este apoyo ha posibilitado mejorar y salvar la vida de miles de ecuatorianas y ecuatorianos susceptibles de un trasplante de órganos y tejidos.

En este escenario, adjunto un Resumen Ejecutivo que da cuenta la trascendencia de contar con la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, y del Reglamento General a la Ley, permitiendo fundamentar jurídica y técnicamente este marco legal posibilitando al Ecuador, avanzar día a día, con principios de igualdad, equidad y justicia.

Aprovecho la oportunidad de ratificar mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Dra. Diana Almeida Ubidia
DIRECTORA EJECUTIVA INDOT





El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante de Argentina (INCUCAI) presentó el proyecto de apoyo al fortalecimiento del Sistema Ecuatoriano de Trasplantes que se ejecuta conjuntamente con el Instituto de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT).

La delegación conformada por el personal del INCUCAI y del INDOT expuso la experiencia entre Ecuador y Argentina como un proceso efectivo en la región, así como los mecanismos que se han empleado para la transferencia, adaptación e institucionalización de conocimientos entre los dos países.

Estos avances en la actividad trasplantológica se han dado gracias a la suma de una política pública de equidad y gratuidad, un marco legal positivo, y a una ciudadanía cada vez mejor informada, sumada a la capacitación permanente a los profesionales de la salud, elementos que han generado el aumento de la tasa de donantes y se refleja en el incremento en los procedimientos de trasplantes, trabajo que apoya la consolidación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes contemplado en la Ley Orgánica de Trasplante.

1. AVANCES EN EL MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Ecuador fue aprobada por la Asamblea Nacional con 113 votos, 111 a favor y dos abstenciones, entró en vigencia el 4 de marzo de 2011.

El Reglamento General que regula el desarrollo y aplicación de esta Ley rige desde el 13 de Julio de 2012, tras su publicación en el Registro Oficial. No. 745, frente a lo cual se destaca la amplia participación en la construcción del Reglamento, de los actores del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes (SINIDOT), organismos internacionales, instituciones públicas y privadas vinculadas al proceso donación – trasplante, los pacientes en espera para trasplante, los trasplantados, y la sociedad civil.

El Ministerio de Salud Pública a través del INDOT lideró la construcción de este marco legal, el cual dispone en su artículo 29 *que las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado en forma expresa su voluntad en contrario.* En este contexto se desplegó una campaña informativa y sensibilización a la población, implementando además un proceso de capacitación a funcionarios del Registro Civil.

Adicionalmente, la Ley contempla en los Artículos 5, 8, 10, 17, 25 y 73 garantizar los derechos de los donantes y receptores, la gratuidad y el principio de confidencialidad así como los elementos normativos para la actividad de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células, incluyendo la terapia celular y todos los procedimientos que tengan como finalidad un trasplante, así también la prohibición absoluta para la comercialización de las partes del cuerpo y la gestión para la provisión de órganos, tejidos y células para la realización de estos procedimientos médicos con el desarrollo y coordinación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes (SINIDOT) constituido por instituciones de la red públicas y complementaria.

A través del Art. 50 de la Constitución y mediante el Art. 15 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante, se crea el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes, como parte del Sistema Nacional de Salud, con el financiamiento del Estado, garantizando la atención de las enfermedades susceptibles de trasplantes posibilitando así, que toda persona con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente.





Dentro de estas enfermedades se incluye la insuficiencia renal crónica que durante el año 2012 le generó al Ministerio de Salud Pública, una inversión de 53.000.000 millones de dólares por la cobertura de 4.500 pacientes en diálisis y otras enfermedades que requieren de un trasplante.

Los artículos 59, 60, 61 y 62 de La Ley Orgánica de Donación y Trasplantes, han permitido posicionar el tema en la sociedad, logrando que el 92% de los ciudadanos que acuden al Registro Civil a renovar su cédula, hayan manifestado su voluntad positiva hacia la donación. (Anexo 3 datos enviado por el Registro Civil).

Con la vigencia del artículo 29 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes, el 4 de marzo de 2012, se implementó una herramienta de consulta en línea entre el INDOT y el Registro Civil, la cual permite la consulta de la voluntad respecto de su condición de donante de órganos, tejidos y células, precautelando la confidencialidad de la información, mediante el uso de claves restringidas de acceso y la permanente capacitación a los responsables del manejo del sistema a cualquier hora del día o la noche fines de semana o feriados cuando aparece un donante.

Esta herramienta tecnológica ha sido un aporte fundamental al menos en dos aspectos:

- Abordar a la familia del fallecido con un documento legal y formal en el que consta cual ha sido la voluntad expresada en vida.
- Un mayor control de todas las procuraciones de órganos y tejidos realizadas en el país, este sistema cuenta con los resguardos de confidencialidad necesarios.

La Ley Orgánica de Donación y Trasplante a través de sus artículos 56 y 57, permite además el logro de la institucionalidad del Estado, con la transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública creado por Ley, que cuenta con autonomía técnica, administrativa y de gestión, con claras definiciones de roles y competencias, entre otras la de sanción administrativa en caso de incumplimiento de la Ley y el Reglamento.

Asimismo el Art. 48 de la Ley posibilita la incorporación de los Bancos de Córneas a una sola estructura en el Banco Nacional de Tejidos (BANTEC) y en los artículos 18, 21 y 61 se determina como ejes fundamentales la gestión organizacional, técnica y la capacitación de los profesionales de la salud para la consolidación y articulación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes (SINIDOT) en el que intervienen todas las instituciones públicas y privadas.



En este espacio se construyó una nueva estructura, un modelo de gestión aprobado por la SENPLADES el 1 de noviembre de 2012, un estatuto, perfiles y manuales de puestos enviados por el Ministerio de Salud al Ministerio de Relaciones Laborales el pasado 23 de mayo, que posibilitará la vinculación de personal definitivo con estabilidad laboral para continuar la capacitación necesaria en un tema tan específico y técnico que permitirá ir consolidando una nueva estructura organizativa.

Los trasplantes son una de las pocas actividades del quehacer médico en la que el apoyo de la sociedad y la organización de un Sistema Integrado entre los distintos prestadores de servicios de salud, sumado a una adecuada gestión logística, permite mejorar y salvar la vida de miles de ecuatorianas y ecuatorianos.

Las políticas públicas y los avances que tiene el país en su sistema de salud permiten un desarrollo en la actividad trasplantológica, estableciendo que el Ecuador sea uno de los pocos países en el mundo en el que un trasplante es financiado por el Estado en igualdad de derechos y oportunidades.

2. ESTADÍSTICAS NACIONALES.

2.1.DONANTES:

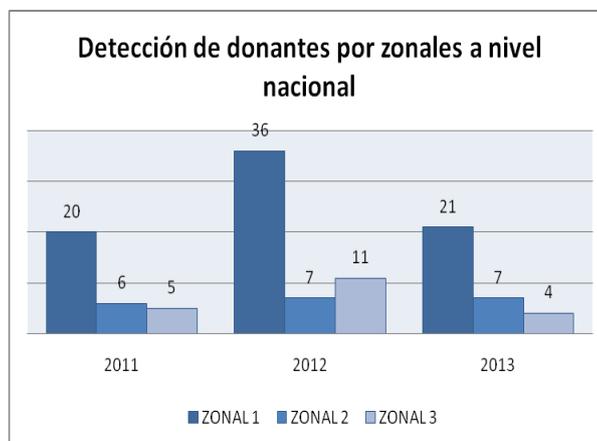
Las provincias que presentan un mayor índice de donantes en el país son: Pichincha, Guayas y Azuay, provincias en donde el Ministerio de Salud Pública a través del INDOT viene trabajando en la difusión del tema con mayor énfasis y en donde está concentrada la actividad trasplantológica, apegados al Art. 17 de la Ley , en donde se faculta la Optimización de unidades de alta complejidad, en este escenario somos capaces de tratar a un potencial donante técnicamente, con la respiración asistida y el monitoreo necesario.

El número de donantes de órganos es directamente proporcional al número de camas de terapia intensiva existentes en los hospitales de tercer nivel y al equipamiento del que disponen para proporcionar respiración asistida y mantenimiento artificial a un fallecido bajo criterios de muerte encefálica y a la capacidad técnica médica de tratar a un donante deteniendo, cuando no revirtiendo artificialmente el proceso normal de descomposición que acompaña a la muerte con el fin de ofertar órganos de la mejor calidad.

En el año 2009 el número de donantes por millón de habitantes era de 1.2 y tras la promulgación de la Ley, y con el desarrollo de acciones y actividades concretas en el marco de los Programas de capacitación que ha diseñado el INDOT, dirigidos al personal médico, con el objetivo de identificar potenciales donantes, en el 2011 se alcanzó la identificación de 31 donantes permitiendo el incremento de la tasa a 2.2 por millón de habitantes, para el 2012 se registraron 54 donantes con una tasa de 3.6 por millón de habitantes, y en lo que va del 2013 se han identificado 32 donantes.



Lo que representa un desarrollo destacable en la actividad trasplantológica, evidenciando la voluntad positiva de la ciudadanía frente al tema, tomando en cuenta que en los primeros meses de los años precedentes no se llegaron a identificar más de 10 donantes.



3.2. TRASPLANTES

Los cambios culturales toman décadas sin embargo los datos evidencian que se está avanzando, eso se demuestra en las y los 563 ecuatorianas y ecuatorianos que en el 2012 salvaron o mejoraron su calidad de vida a través de un trasplante de órganos y tejidos, 120 más que en el 2011.

TRASPLANTE DE LOS ULTIMOS 7 AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
RENAL CON DONANTE VIVO	40	35	25	19	30	25	8
RENAL CON DONANTE CADAVERICO	18	22	33	60	52	89	54
HEPATICO	0	2	1	18	15	13	16
CARDIACO	1	0	1	1	2	0	0
PANCREATICO	0	0	0	0	0	0	1
RENOPANCREATICO	0	0	0	0	0	1	1
MEDULA OSEA	5	19	23	25	28	28	18
CORNEAS NACIONALES	0	0	0	0	36	170	60
CORNEAS IMPORTADAS	34	90	97	277	249	237	99
TEJIDOS					31		
TOTAL	98	168	180	400	443	563	257

*En estos datos están incluidas las córneas importadas y aquellas procuradas en este país durante el 2012 y 2013.

TRASPLANTES DE ÓRGANOS SÓLIDOS Y CÓRNEAS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL 2006 – 2013



*Datos a julio 2013.

TRASPLANTES PEDIÁTRICOS.

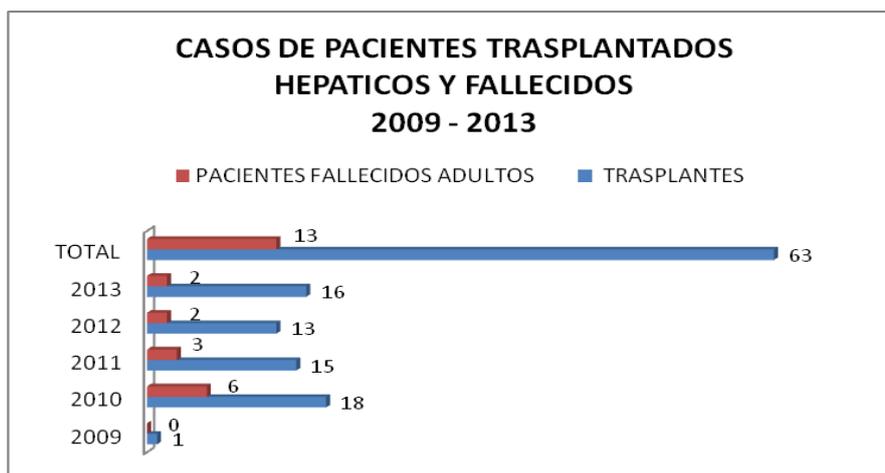
En cumplimiento a las disposiciones del Art. 40 de la Constitución sobre los derechos, en el marco del Art.5 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante y del Art. 25 en los que se establece que las personas y grupos de atención prioritaria, prevalecerá el acceso a un trasplante, asimismo a los menores de edad y a las personas con doble vulnerabilidad, lo que ha permitido realizar 77 trasplantes pediátricos de órganos y 67 de tejidos.

Además se encuentran ya evaluados para trasplante renal un total de 78 niños del Hospital del Niño Francisco de Icaza Bustamante, de los cuales 11 tienen donante vivo con evaluaciones completas quienes recibirán la donación de órganos de su padre o de su madre en los próximos 2 meses, este proceso ha sido llevado a cabo con el valioso apoyo de los médicos cooperantes cubanos nefrólogos quienes están actualmente en 7 unidades médicas del país, y de los equipos de trasplantólogos de las Unidades Acreditadas de la Red Complementaria.

3.3.SOBREVIDA DE LOS PACIENTES TRASPLANTADOS DE ÓRGANOS

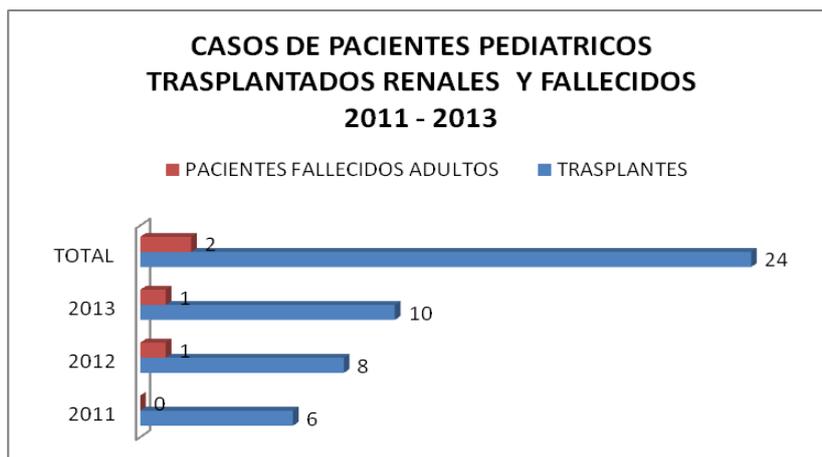
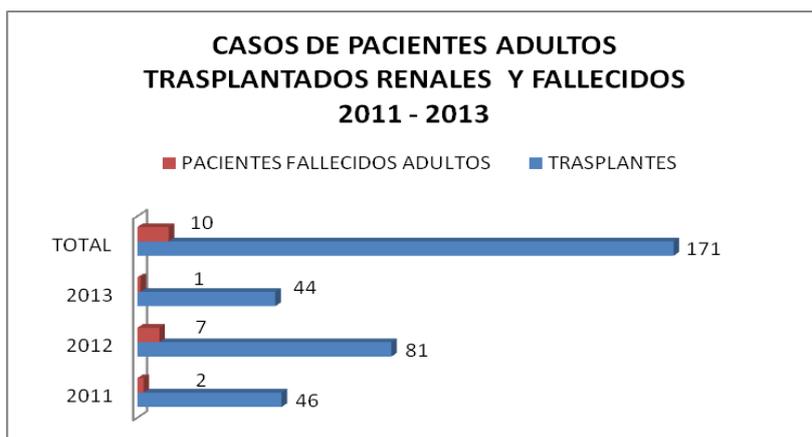
TRASPLANTE HEPÁTICO

Del total de trasplantes hepáticos realizados en el país (n=59) del 2009 al 2013 existen 13 pacientes fallecidos lo que representa en conjunto una mortalidad del 22% (n=13), el Hospital Metropolitano de Quito ha trasplantado 57 pacientes con una mortalidad menor al 20%.



TRASPLANTE RENAL.

Del 2011 al 2013 se realizaron 195 trasplantes renales **con donante cadavérico**, de los cuales fallecieron 12, que corresponde al 6%, de ellos 171 trasplantes fueron realizados a pacientes adultos con una mortalidad del 6% (n=10), mientras que de los 24 trasplantes pediátricos realizados fallecieron dos.



De los 64 trasplantes renales con donante vivo relacionados desde el 2011 al 2013, fallecieron dos que corresponde al 3% (n=2), de ellos 51 trasplantes fueron realizados a pacientes adultos con un porcentaje de fallecimiento del 2% (n=1), mientras que de los 13 trasplantes realizados a pacientes pediátricos el 8% (n=1) falleció.



3.4.LA PROCURACIÓN, PROCESAMIENTO Y USO DE TEJIDOS

Desde la creación del Banco Nacional de Tejidos y Células (BANTEC), en diciembre de 2011, sustentado en los artículos 48, 48 y 30 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes, más la inversión del Ministerio de Salud Pública, el país ha reanudado la procuración y procesamiento de córneas nacionales, actividad suspendida 6 años atrás cuando se cerró el Banco de Ojos del Club de Leones de Quito, durante los 6 años previos los trasplantes de córneas se solventaban únicamente a través de la importación de córneas por quienes tenían recursos para importarlas ya sea de Colombia o de los Estados Unidos a costos que de acuerdo a su origen o calidad variaban entre 1000 a 2500 dólares.

En este sentido, los pacientes de ingresos bajos no podían importar córneas y por tanto estaban condenadas a la ceguera. Actualmente se mantiene la importación de córneas previa autorización del INDOT, trámite que demora un máximo de 30 minutos, este servicio se mantiene los 365 días del año.

La sede del BANTEC funciona en Quito, cuenta con dos extensiones una en Guayaquil y otra en Cuenca, ha llevado a cabo un arduo trabajo en la procuración, procesamiento y oferta de córneas nacionales multiplicando por cuatro en relación entre el 2012 con respecto al 2011.



Las córneas nacionales cuya calidad es notablemente superior a las córneas importadas, son asignadas a pacientes de los hospitales públicos Baca Ortiz, Eugenio Espejo, Patronato Municipal Norte de Quito, Vicente Corral Moscoso de Cuenca y Abel Gilbert Pontón de Guayaquil acreditados para trasplante de córneas.

Es necesario aclarar que las córneas procuradas y procesadas en el Ecuador son de excelente calidad (contaje celular superior a 2200) porque provienen de donantes jóvenes y por el tiempo que pasa entre la extracción, el procesamiento y el trasplante.

Además, el BANTEC procesa tejido óseo, tendones y membrana amniótica.

Cabe destacar el apoyo que Ecuador ofertó a Brasil con membrana amniótica nacional para tratar a los quemados del incendio de Santa María en Río Grande, en febrero de 2013, la Organización de Trasplantes de Brasil publicó en su página web un reconocimiento al Ecuador por este gesto.

En un sentido recíproco el Ecuador recibió la donación de piel de Argentina para un paciente menor de edad con quemaduras severas, acciones que se van facilitando en la medida en que se consolida la Red Regional de Bancos de piel impulsada por la Asociación Latinoamericana de Bancos de Tejidos ALABAT.

UNIDADES ACREDITADAS

A la luz del Art. 19 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante se establece la Autorización y Acreditación de los hospitales e instituciones de salud que cuenten con la autorización de la Autoridad Sanitaria Nacional, en este sentido el INDOT en ejercicio de su competencia tiene la responsabilidad de Acreditar a hospitales públicos y privados para la realización de trasplantes, así como a los equipos médicos y profesionales que son los únicos autorizados para ejecutar los procedimientos de trasplantes, buscando el cumplimiento de estándares en infraestructura, tecnología y el recurso humano que permita una atención oportuna y eficiente.

A nivel país existen 37 unidades acreditadas para realizar trasplante de órganos y tejidos, de estas 4 unidades realizan más de un tipo de trasplante.

UNIDADES ACREDITADAS POR ZONALES			
ZONALES	Órganos	Tejidos	Total
ZONAL 1	6	14	20
ZONAL 2	3	10	13
ZONAL 3	2	6	8
TOTAL	11	30	41

El INDOT contemplando los criterios de acreditación técnica de cada una de las Unidades, ha dividido el Programa de Trasplantes de acuerdo al tipo de órgano o tejido a trasplantar y se han acreditado a las siguientes Unidades:

UNIDADES ACREDITADAS PARA TRASPLANTE A NIVEL NACIONAL				
UNIDADES	Zonal 1	Zonal 2	Zonal 3	Total
TRASPLANTE RENAL ADULTO	6	3	2	11
TRASPLANTE RENAL PEDIÁTRICO	1	1	0	2
TRASPLANTE RENO PANCREÁTICO	1	0	0	1
TRASPLANTE CARDIACO	0	1	0	1
TRASPLANTE HEPÁTICO ADULTO	1	1	0	2
TRASPLANTE HEPÁTICO PEDIÁTRICO	1	0	0	1
TRASPLANTE DE Córnea	14	7	6	27
TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS	1	2	0	3
BANCO DE OJOS	1	1	1	4

De las Unidades Acreditadas para trasplantes de órganos el 55 % pertenecen a la Red Pública de Salud y el 45% a la Red complementaria.



Adicionalmente, el INDOT mediante un proceso técnico acreditó dos laboratorios de referencia nacional para realizar las pruebas relacionadas con trasplante (HLA, CROSS MACH y PRA) que cumplieron con criterios de calidad de servicios y la confidencialidad de los datos de los pacientes, sustento de una asignación justa, equitativa y transparente.

4. AVANCES EN LA REGULACIÓN Y CONTROL.

El Ministerio de Salud a través del INDOT, se encuentra realizando la Fase IV del proceso de ACREDITACIÓN y RE-ACREDITACIÓN a los BANCOS PRIVADOS DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL, en cumplimiento de lo que determina la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en su artículo 19, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en el artículo 3, numerales: 1, 5, 11 y 12.

En este escenario, el Estado, a través del Ministerio de Salud Pública y el INDOT, ha conformado una Comisión del más alto nivel técnico que se encarga del proceso de ACREDITACIÓN y RE-ACREDITACIÓN, garantizando que las muestras tomadas sean utilizadas estrictamente para los fines establecidos, cumpliendo con las normas internacionales, permitiendo así verificar que el servicio ofertado por los Bancos Privados de Córdón Umbilical se encuentren dentro de los estándares de calidad, en beneficio de los usuarios.

Este procedimiento incluye una etapa de muestreo de la calidad de los más de 10.000 muestras de células de sangre de cordón umbilical que están dentro y fuera del país con el fin de garantizar que los cordones guardados tengan la utilidad que ofertan a los clientes quienes pagan altas sumas de dinero por guardar el cordón y por mantenerlo año a año, actividad altamente compleja por los grandes intereses económicos.

En el Ecuador como en muchos países del mundo se viene promoviendo la terapia celular como una alternativa terapéutica muy prometedora, capaz de curar un número infinito de enfermedades, sin embargo hasta la fecha la utilidad de este tipo de alternativas no cuentan con un nivel de evidencia suficiente para su uso clínico en humanos, en ese sentido la Ley Orgánica de Donación y Trasplante en sus artículos 52 y 53 permiten regular y controlar este tipo de prácticas.

Asimismo el país acogió las recomendaciones internacionales expuestas en la Declaración de Quito (Anexo 4) documento en el que también participó el Ecuador en el que insta a los países de la región a controlar y limitar estas prácticas que no tienen sustento científico y en la que se manifiesta un rotundo rechazo a la oferta de tratamientos curativos con células madre, cuya eficacia no haya sido demostrada y que no garantizan la seguridad en los pacientes; condenando la adquisición de partes del cuerpo humano para trasplante donde exista explotación de las poblaciones más vulnerables, basados en una eminente asimetría de información en la búsqueda de beneficios económicos, incluyendo el tráfico de material humano y el turismo de trasplante celular.

El Ecuador a través de un Acuerdo firmado por la Ministra de Salud Pública, Mgs. Carina Vance se sumó a los 183 países que firmaron la Declaración de Estambul, acuerdo que apoya la lucha contra del tráfico de órganos y el turismo de trasplante, adhesión suscrita el 26 de Octubre de 2012 (Anexo 5) en el marco de la XII Reunión de la Red Consejo de Donación y Trasplante realizada en Quito del 22 al 26 de octubre del 2012.



El INDOT ha logrado consolidar la organización de la Lista de Espera Nacional Única, en la que todos los ecuatorianos que requieren un trasplante ingresan en igualdad de derechos y oportunidades a “postular” para acceder a la asignación de un órgano o tejido en tanto y en cuanto llenen criterios técnicos que garantizan que efectivamente se beneficiarían de un trasplante como que no tienen contraindicaciones para el mismo, este proceso se afianza en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante, y se convierte en pilar fundamental del éxito de un trasplante.

La lista de Espera Única Nacional se encuentra en la página web del INDOT (www.indot.gob.ec), disponible para consulta pública y permanente por parte de los pacientes y unidades médicas, garantizando la confidencialidad de datos con la asignación de un código único a cada paciente.

Comité Nacional para trasplantes de progenitores hematopoyéticos (médula ósea) integrado por los profesionales técnicos en oncología y hematología de los hospitales públicos y privados del país quienes evalúan el expediente clínico, los exámenes de laboratorio y complementarios de cada uno de los casos que requieren trasplante de médula, definiendo si pueden resolverse en el país o requieren la derivación a centros internacionales.

Siendo esta una sub-especialidad médica no se puede esperar que los profesionales tengan experticia en el tema, por eso se creó este comité para verificar el diagnóstico, evaluar las posibilidades reales de tratamiento, recuperación y sobrevida así como para evitar la derivación errónea de los pacientes al exterior.

Comités de Trasplante Hepático adulto y pediátrico, el Comité de Trasplante Renal adulto y pediátrico y el Comité de Trasplante de tejido corneal, integrado por los especialistas acreditados por el INDOT de las unidades médicas de la red pública y complementaria quienes han desarrollado las Políticas de Distribución y Asignación de órganos y tejidos con la finalidad de regular y transparentar la accesibilidad a un trasplante.



5. AVANCES EN CAPACITACIÓN

Más de 750 profesionales han sido capacitados y formados por el Ministerio de Salud Pública a través del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Células INDOT, con el valioso apoyo técnico de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) de España, del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante de Argentina (INCUCAI), la Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo, Organización Internacional de Energía Atómica, OIEA entre otros.

En el año 2012, se implementaron 12 ciclos formativos y de capacitación a los profesionales ecuatorianos, se llevó a cabo la organización del Primer Congreso Internacional de Donación y Trasplantes (CIDTE) así como la organización de la reunión de la Red Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante, ambos, eventos de alto nivel técnico y político que acogieron, como se expuso en la primera parte del informe a representantes de la Sociedad Iberoamericana de Coordinadores de Trasplante (SICT), Sociedad de Trasplantes de América Latina y del Caribe (STALYC), Asociación Latinoamericana de Bancos de Tejidos (ALABAT), The Transplantation Society (TTS) y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

350 profesionales de la salud, en lo que va del 2013, han participado en jornadas de capacitación y actualización de conocimientos organizados por el INDOT .

6. AVANCES COMUNICACIONALES

El INDOT en el marco de los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes, lleva adelante la Campaña Permanente de información y sensibilización por la donación de órganos, tejidos y células denominada: “Mantén tu condición de donante”, proceso comunicacional que ha permitido planificar, coordinar y ejecutar acciones y actividades y diseñar productos educomunicacionales e informativos.

Este trabajo permite la difusión del proceso de donación y trasplantes, así como la identificación formal de los públicos y audiencias estratégicas, estableciendo al INDOT como el ente ejecutor de las políticas públicas de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

En este contexto, la campaña permanente se maneja con un enfoque técnico con énfasis en el nivel hospitalario y con acciones complementarias para dar cobertura a toda la sociedad. Su intervención se determina en 6 niveles con sus componentes que se describen a continuación:

6.1. Hospitalario

- Capacitación permanente con los profesionales de la salud (Médicos intensivistas, emergenciólogos, neurólogos y neurocirujanos de la Red Pública y Complementaria de Salud).
- Programa de formación continua en: “Comunicación en Situaciones Críticas”, “Diagnóstico de muerte encefálica, evaluación y selección del donante”, “Programa de procuración y uso de tejidos con énfasis membrana amniótica”.

6.2. Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

- Capacitación a los Directores Provinciales sobre el proceso de donación y la vigencia del artículo 29 de la Ley.
- Se efectuaron procesos de capacitación a los funcionarios que se encargan de la cedulación para que recepten la voluntad de los usuarios respecto a la donación.
- Se realizaron 3 campañas informativas sobre el proceso de donación y trasplantes.
- Entrega de banners y cápsulas de video con información dirigida a la comunidad. El material audiovisual se proyectó en los info channels del Registro Civil.
- Actividades conjuntas para informar sobre la Ley Orgánica y el artículo 29.

6.3. Medios de comunicación, publicaciones oficiales y atención de entrevistas.

- Inserción de notas informativas, producción de reportajes y más publicaciones periodísticas difundidas a través de los canales oficiales (Periódico Mi Salud, espacios en la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM), boletines electrónicos del (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), entre otros).

Manejo de medios y publicaciones:

- ✓ 160 entrevistas en emisoras de radio AM y FM.
- ✓ 105 publicaciones en Web independientes.
- ✓ 135 publicaciones en prensa escrita.
- ✓ 95 entrevistas para televisión.

6.4. Información a nivel universitario

Apoyo a estudiantes universitarios para realización de más de 35 proyectos de tesis, investigaciones y trabajos de fin de carrera, mediante el seguimiento, soporte bibliográfico y consulta permanente a los estudiantes de las siguientes entidades educativas: Universidad Central del Ecuador, Facultad de Comunicación; Universidad Tecnológica Equinoccial, Escuela de Marketing; Universidad de las Américas, Escuela de Administración; Universidad Técnica de Ambato, entre otras.

6.5. Web 2.0 y redes sociales (Integración y estandarización en nuevo formato de web institucional de acuerdo a los lineamientos de la Presidencia).

Administración Social Media.

- Publicación permanente de información dirigida a la comunidad tanto en Twitter, como Facebook.
- Publicación de noticias generadas por la institución.
- Publicación de noticias de interés relacionadas con la actividad trasplantológica.
- Contacto con la comunidad que emite comentarios, requerimientos y expresa sus dudas a través de redes sociales.

6.6. Actividades comunitarias.

- Participación en ferias, conferencias y charlas en las que se brinda información clara y precisa respecto al tema de la donación, incorporando actividades educacionales con el fin de posicionar el tema en la comunidad.

7. CONVENIOS DEL INDOT CON OTRAS INSTITUCIONES

7.1. Convenio la ONT de España y el INDOT:

Para capacitación de profesionales en Comunicación en Situaciones Críticas

Dotando de las herramientas comunicacionales para transmitir malas noticias y apoyar a la familia en el inicio de su duelo, estos cursos muy solicitados entre los profesionales españoles han permitido capacitar a más de 300 profesionales ecuatorianos desde su inicio en el 2010.

Para la capacitación en Coordinación de Trasplantes

El INDOT mantiene un convenio con España en el marco del Máster Alianza que tiene como objetivo la formación de profesionales de la salud en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células a fin de que obtengan los conocimientos y habilidades que les permitan alcanzar las competencias para ejercer de forma eficaz como coordinadores de trasplantes en sus respectivos países, tomando como base el modelo español, el más exitoso del mundo.

La coordinación logística del Máster la lleva a cabo la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España. La ONT prioriza los cupos a los profesionales aspirantes de aquellos países miembros de la Red/Consejo Iberoamericana de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.

Desde el 2010 la ONT a través del INDOT ha formado 17 profesionales médicos quienes han permanecido 60 días en los más prestigiosos hospitales españoles vinculados con los trasplantes con una tutela directa de profesionales expertos.

7.2. Convenio Interministerial de Cooperación y Servicios Médicos Profesionales entre el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y el Ministerio de Salud Pública de Cuba

Este Convenio tiene por objeto fortalecer la gestión institucional del Ministerio de Salud Pública del Ecuador a través de la provisión de trece profesionales de salud cubanos.

El Ecuador tiene actualmente 6000 pacientes con diagnóstico de insuficiencia renal crónica sometidos a terapia dialítica, un 97% de ellos en hemodiálisis, el 66% pertenecen al Ministerio de Salud Pública y representan anualmente un gasto de 50.000.000 (cincuenta millones de dólares) que se constituyen en un enorme peso en el gasto en salud, ya que la mayoría de los centros que ofertan hemodiálisis están en el sector privado.

Los trasplantes se convierten en una respuesta eficiente y equitativa que mejora la calidad de vida de los pacientes con IRC, a la vez que reduce el peso del gasto para cualquier sistema de salud, el costo de un trasplante se compensa con el costo de un año de diálisis más aun si estos se realizan en el sistema público.



Actualmente la provincia con la mayor cantidad de pacientes con insuficiencia renal es Guayas que convoca a pacientes de El Oro, Los Ríos, Santa Elena y Esmeraldas, seguida de Pichincha, y en tercer lugar están Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí con una prevalencia importante de pacientes con insuficiencia renal en relación a la población.

Para fortalecer la atención de estos pacientes se solicitó el apoyo de profesionales médicos cubanos especialistas en nefrología pediátrica y de adultos, con el fin de reforzar la atención especializada de las personas con riesgo de padecer insuficiencia renal de los hospitales de referencia zonal.

En una segunda etapa está considerada la intervención en los servicios de atención primaria de salud con un claro enfoque preventivo, intervención que será adecuadamente coordinada con las instancias competentes dentro del Ministerio de Salud Pública.

El 8 de enero de 2009 se firmó el Convenio Marco de Cooperación en materia de Salud entre el gobierno de Ecuador y el Gobierno de Cuba entre cuyas áreas de cooperación se establecen programas de protección social en Salud y el Modelo Integral de Salud.

Gracias a este Convenio el Ministerio de Salud Pública en coordinación con el INDOT asigna a estos médicos cubanos para que trabajen en los hospitales: Francisco Icaza Bustamante de Guayaquil, Hospital General de Portoviejo y Hospital Teófilo Davila en el Oro, quienes convienen en realizar el siguiente trabajo:

- a. Levantar una base de datos de los pacientes con factores de riesgo para Insuficiencia Renal Crónica, además de identificar alternativas viables de intervención.
- b. Construir una base de datos de pacientes con Insuficiencia Renal Crónica sometidos a terapia dialítica tanto peritoneal como hemodiálisis en los hospitales asignados.
- c. Realizar la evaluación pre-trasplante de los pacientes con diagnóstico de Insuficiencia Renal con énfasis en los pacientes en etapa pre-diálisis y aquellos que cuentan con donante vivo, tomando en consideración aspectos médicos, sociales y culturales que auguren un buen pronóstico.
- d. Identificar potenciales donantes de órganos en las unidades críticas de los hospitales de la zona, mediante el registro y seguimiento a todo paciente con Glasgow menor de 7.
- e. Reportar y coordinar con el Instituto Nacional de Donación y Trasplante los operativos de procuración de órganos en las distintas unidades médicas de la zona.

El 30 de Mayo 2012 llegan al país tres nuevos profesionales vinculados con la atención a pacientes con Insuficiencia Renal y trasplantes quienes han sido asignados a los Hospitales Eugenio Espejo y Pablo Arturo Suarez, Unidad de diálisis del Hospital San Vicente de Paul en Ibarra y el Hospital de Baca Ortiz.

7.3. Convenio con el Registro Civil Identificación y Cedulación

Este convenio de cooperación interinstitucional tiene como objeto coordinar las actividades para el cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, disposiciones legales que hacen relación a la voluntad presunta de las personas sobre su calidad de donantes de órganos, tejidos y células.

Es así que el Registro Civil es la entidad encargada de consultar a las personas mayores de dieciocho años, la manifestación de su voluntad respecto de mantener la calidad de donantes de órganos.

7.4. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)

Mediante este convenio se apoya la movilización logística de los profesionales médicos, equipos, órganos, donantes y receptores en todo el territorio ecuatoriano; asimismo se facilita la procuración de tejidos en las morgues de la Policía Nacional de Quito, Guayaquil y Cuenca bajo normas, protocolos y procedimientos previamente establecidos, debiendo comunicar de esta autorización a los encargados de las salas de necropsia referidas, para que brinden las facilidades necesarias a los procuradores;

PROYECTOS DE INVERSION EN CURSO

7.5. Proyecto de Inversión Aprobado por SENPLADES para el 2013 y 2016

Implementación del Banco Nacional de Sangre de Cordón Umbilical que permitirá contar con células de cordón para los trasplantes médula ósea que no tienen donante emparentado.

7.6. Proyecto de fortalecimiento del Ministerio de Salud pública para impulsar y desarrollar la actividad trasplantológica en el país aprobado por SENPLADES

Establece el desarrollo del Sistema Informático Integrado de Donación y Trasplantes (SINIDOT), que permitirá contar por primera vez con un registro sistematizado completo de los pacientes en lista de espera por órgano y tejido, las urgencias extremas de las unidades de terapia intensiva interconectadas para identificar donantes.

Posibilita además el manejo de la información sobre las características de los donantes, número de órganos y tejidos válidos, datos sobre hospitales que realizan la notificación, cuáles son hospitales que reciben la oferta de los órganos y tejidos, equipos que intervienen en el proceso y características quirúrgicas.

Esta información, permitirá realizar una distribución y asignación de los órganos y tejidos de una manera más ágil, así como llevar la trazabilidad de todos los órganos y tejidos en línea desde donde se procuran y obtienen hasta el momento del trasplante.

El desarrollo e implementación del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes, el INDOT además de haber avanzado en una plataforma tecnológica ha logrado concretar el apoyo político y técnico por parte del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y la Subsecretaría de Tecnologías de la Información para establecer la primera fase del Proyecto SINIDOT a diciembre de 2013.